UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PERIODO 2016-2017

Tesis para optar el grado académico de

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Tesista:

JARET OCTAVIO SANDY CISNEROS

PUCALLPA – PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Escuela de Posgrado

ANEXO N° 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 8.00 horas, del día treinta de marzo Del 2022, ante el **Jurado** de Tesis o Trabajo de Investigación constitution por:

1. Pedro Julian Olmeño Carmona — Presidente
2. Moises Amancio Cueva Muñoz. — Secretario
3. Jacky Frank Chang Saldaña — Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en Gestión Publica Mención: ..... Don (ña) Jaret Octavio Sandy Cisneros

PROCEDIÓ AL ACTO DE DEFENSA:

a. **Con la exposición de la Tesis o Trabajo de Investigación, titulada:** "Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y Estado Situacional de las Obras Públicas Ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha Periodo 2016 - 2017".

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.
Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

a) Presentación personal.
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogates del Jurado y público asistente.
d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la Tesis o Trabajo de Investigación **las observaciones** siguientes:

.....

.....

.....

.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de Diecisiete (17)

Equivalente a Aprobado, por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman la presente **ACTA** en señal de conformidad, en la ciudad de Pucallpa, siendo las 9.00 horas del día 30 de MARZO del 2022.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N°086-2020

La **Dirección General de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PERIODO 2016-2017.

Cuyo autor (es)	:	**SANDY CISNEROS, JARED OCTAVIO**
ESCUELA	:	POSGRADO
MAESTRIA	:	GESTIÓN PÚBLICA
MENCIÓN	:	GESTIÓN PÚBLICA
ASESOR	:	Mg. MANZANO MEJÍA, JONEL RAÚL

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 06%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el articulo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 20/02/2020

Dra. DINA PARI QUISPE
Dirección General de Producción Intelectual

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JALET OCTAVIO SANAY CISNEROS
identificado(a) con DNI N° 21194354 de la Escuela de Posgrado, Maestría en: MAESTRIA EN GESTION PUBLICA
con la tesis titulada: "INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADA MAY PERIODO 2016 - 2017

declaro bajo juramento que:

1) La tesis que presento es de mi autoría.
2) He redactado considerando las normas internacionales de redacción, citas y referencias bibliográficas de acuerdo con mi especialidad, respetando los derechos de autor. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
3) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente por mí, para obtener algún grado académico.
4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.
5) Los documentos adjuntados que presento tales como: Acta de sustentación, Constancia Antiplagio y otros que contengan firmas, corresponden a los originales, pudiendo entregar cuando las oficinas pertinentes me soliciten.

Finalmente, de identificarse **fraude** (*datos falsos*), **plagio** (*información sin citar a autores verdaderos*), **autoplagio** (*presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado*), **piratería** (*uso ilegal de información ajena*), **falsificación** (*representar falsamente las ideas de otros*), **firma** y **huella dactilar falsa**; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Código Penal estipulado en el Decreto Legislativo N° 635, Artículos N°218,219 y 220.

Domicilio actual: Psj. Tarapayeca Mz 380 - C Lt. 21

Fecha: 28/02/2023

FIRMA

HUELLA DACTILAR

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, JARET OCTAVIO SANDY CISNEROS

Autor(a) de la TESIS de posgrado titulada: INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA PERIODO 2016 – 2017.

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Mg. JONEL RAUL MANZANO MEJIA

En la escuela de posgrado, Maestría en: GESTIÓN PÚBLICA

Mención: MAGISTER EN GESTIÓN PUBLICA

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la carátula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicado en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto, me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 02/03/ 2023

Email: jaredsanci@hotmail.com	Firma:
Teléfono: 938227693	DNI: 21144354

DEDICATORIA:

Este trabajo de investigación lo dedico:

A Dios por permitirme cumplir, todas mis metas en mi vida.

A mi familia por estar en todo momento, a mi lado.

A mi asesor, por compartirme sus conocimientos.

Jaret Sandy

AGRADECIMIENTO

A mis colegas, que nos apoyamos como equipo.

A mi Universidad Nacional de Ucayali, por acogerme y enseñarme, tantos años.

A todas las personas que de una u otra manera aportaron en el desarrollo de esta presente investigación.

GRACIAS.

RESUMEN

La presente investigación va dirigida a comprender y determinar las causas por las que obras de bien público, en el entendido que son de beneficio común, no se concretan o, simplemente, quedan a medias o en el expediente técnico, perjudicando a la ciudadanía, no solo por el hecho mismo de situación inconclusa de la obra, sino en términos económicos, puesto que todos contribuimos, de diferente forma, para que el erario nacional posea el peculio suficiente para emprender mejorar en el país. Objetivo: Determinar el nivel de relación entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. Metodología: El tipo de estudio, según Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2008), será no experimental, ya que no se aplicará estímulo alguno para cambiar el comportamiento de la variable. Resultados: Podemos determinar por los resultados obtenidos que sí existe una relación directa y significativa entre Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y el Estado Situacional de las Obras Públicas Ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Periodo 2016-2017. Conclusiones: Determinamos cómo es la relación de incumplimiento de programas de mantenimiento de obras y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017, y los resultados fueron los siguientes; Como el valor de correlación de Pearson es de 1,0000(positiva alta), es significativa, es decir: El nivel de relación es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017, a un nivel de 95% de confiabilidad.

PALABRAS CLAVES:

Estado situacional, correlación, confiablidad, incumplimiento de programas.

ABSTRACT

Develop research aimed at understanding and determining the causes for the works of public good, in the understanding that they are of common benefit, do not materialize, simply, means remain or in the technical file, harming the citizens, not only for the fact itself of unfinished situation of the work, but in economic terms, since we all contribute, in a different way, so that the national treasury possesses the peculiar enough to undertake to improve in the country.Objective: To determine the level of relationship between the breach of programs of maintenance and situational status of public works executed in the District Municipality of Yarinacocha, 2016-2017 period. Methodology: The type of study according to Hernández, R. Fernández, C. and Baptista, P. (2008), will be non-experimental, since no stimulus will be applied to change the behavior of the variable. Results: We can determine by the results that determine whether there is a direct and significant relationship between Non-compliance with Maintenance Programs and the Situation Status of Public Works Executed in the District Municipality of Yarinacocha, 2016-2017 Period. Conclusions: We determined how the relationship of non-compliance with works maintenance programs and the situational status of public works executed in the District Municipality of Yarinacocha, 2016-2017 period, and the results were as follows; As Pearson's correlation value is 1,0000 (positive high), it is significant, that is: The level of relationship is significant between the failure to comply with maintenance programs and the situational status of public works executed in the District Municipality of Yarinacocha, 2016-2017 period at a 95% level of reliability

KEYWORDS:

Situational status, correlation, reliability, non-compliance with programs.

INTRODUCCION

Esta investigación pretende demostrar qué elementos resultan como causas esenciales de incumplimiento de obras, específicamente en el distrito de Yarinacocha, el cual aspira a convertirse en una ciudad turística de primer nivel en el circuito turístico peruano y sudamericano.Primer capítulo: La presente investigación tiene como finalidad, descubrir cómo se relaciona el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.Uno de los aspectos que está vinculado a este sistema de gestión financiera es la ejecución de obras de pavimentación, las cuales son de necesidad urgente en una región como Ucayali, en la que predominantemente el suelo es arcilloso y, de no implementar obras de pavimentación, entonces el comercio y la industria, que ha crecido sustancialmente en estos años, se vería perjudicado, pues se vivirían épocas en las que el transporte se paralizaba en tiempos de precipitación pluvial intensa, con la consecuente pérdida económica para quienes invierten.Segundo capítulo: Barrera (2013), en su tesis de maestría El incumplimiento en los contratos de obra pública, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, concluyó que “El incumplimiento se traduce en la no realización de las prestaciones asumidas en el contrato. El incumplimiento se puede dar por parte de la Administración como del contratista. En caso que se produzca el incumplimiento por parte de la administración, el contratista puede demandar la resolución del contrato; mientras ante el incumplimiento grave del contratista que torne imposible su ejecución, la Administración podrá dar por terminado unilateralmente el contrato.” Tercer capítulo: El tipo de estudio según Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2008), será no experimental, ya que no se aplicará

estímulo alguno para cambiar el comportamiento de la variable. Cuarto capítulo: En esta parte de la investigación presentamos los resultados cuantificados, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Para facilitar la comprensión y tener una mejor presentación han sido organizados en cuadros y gráficos estadísticos mediante el software estadístico SPSS 25.0 y Excel 2016, así mismo se realizó la prueba de hipótesis para tomar decisiones de esta investigación; los mismos que mostraran con mayor precisión la investigación titulada “Incumplimiento De Programas De Mantenimiento Y El Estado Situacional De Las Obras Publicas Ejecutadas En La Municipalidad Distrital De Yarinacocha, Periodo 2016-2017”.Quinto capítulo: Podemos determinar por los resultados obtenidos que sí existe una relación directa y significativa entre Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y el Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Periodo 2016-2017.

ÍNDICE

DEDICATORIA: I
AGRADECIMIENTO II
RESUMEN.....III
ABSTRACT.....I
INTRODUCCION I
CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 14
1.1. Descripción del problema.....14
1.2. Formulación del problema.....18
1.2.1. Problema general 18
1.2.2. Problemas específicos 18
1.3. Objetivo General y objetivos específicos.....18
1.3.1. Objetivo general 18
1.3.2. Objetivos específicos.....18
1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 19
1.4.1. Hipótesis general.....19
1.4.2. Hipótesis específicas.....19
1.5. Variable 19
1.6. Justificación e importancia 24
1.7. Viabilidad 25
1.8. Limitaciones.....25
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....26
2.1. Antecedentes.....26
2.2. Bases Teóricas 29
2.3. Definiciones conceptuales 38
2.4. Bases epistémicas 39
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....42
3.1. Tipo de investigación 42
3.2. Diseño y esquema de la investigación 42
3.3. Población y muestra 42
3.3.1. Población 42
3.3.2. Muestra 43
3.4. Instrumentos de recolección de datos.....43
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos 44

CAPITULO IV: RESULTADOS 45
4.1. Análisis 45
CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS 83
CONCLUSIONES 85
SUGERENCIAS 87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 88
ANEXOS 91

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Operacionalización de las Variables.....24
Tabla 2. Población de Estudio. 43
Tabla 3. Muestra de Estudio. 43
Tabla 4. Apha de Cronbach. 44
Tabla 5. Prueba de Normalidad. 45
Tabla 6. Incumplimiento de Mantenimiento de Obras y Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas. 46
Tabla 7. Entidades y Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas. ...47
Tabla 8. Designación de Recursos y Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas. 48
Tabla 9. Estándares y Parámetros; Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas. 49
Tabla 10. V1 Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. Entidad P1. 50
Tabla 11. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P2. 51
Tabla 12. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P3. 52
Tabla 13. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P4. 53
Tabla 14. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P5. 54
Tabla 15. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P6. 55
Tabla 16. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P7. 56
Tabla 17. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P8. 57
Tabla 18. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P9. 58
Tabla 19. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P10. 59

Tabla 20. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P11. 60
Tabla 21. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P12. 61
Tabla 22. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P13. 62
Tabla 23. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P14. 63
Tabla 24. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P1. 64
Tabla 25. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P2. 65
Tabla 26. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P3. 66
Tabla 27. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Plazos P4. 67
Tabla 28. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P5. 68
Tabla 29. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P6. 69
Tabla 30. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P7. 70
Tabla 31. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P8. 71
Tabla 32. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P9. 72
Tabla 33. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P10. 73
Tabla 34. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P11. 74
Tabla 35. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P12. 75
Tabla 36. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P13. 76

Tabla 37. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P14. 77
Tabla 38. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P15. 78
Tabla 39. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Sociales P16. 79
Tabla 40. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P17. 80
Tabla 41. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P18. 81
Tabla 42. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P19. 82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. Entidad P1. 50
Gráfico 2. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P2. 51
Gráfico 3. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P3. 52
Gráfico 4. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P4. 53
Gráfico 5. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P5. 54
Gráfico 6. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P6. 55
Gráfico 7. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P7. 56
Gráfico 8. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P8. 57
Gráfico 9. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P9. 58
Gráfico 10. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P10. 59
Gráfico 11. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P11. 60
Gráfico 12. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P12. 61
Gráfico 13. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P13. 62
Gráfico 14. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P14. 63
Gráfico 15. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P1. 64
Gráfico 16. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P2. 65

Gráfico 17. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P3. 66
Gráfico 18. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Plazos P4. 67
Gráfico 19. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P5. 68
Gráfico 20. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P6. 69
Gráfico 21. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P7. 70
Gráfico 22. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P8. 71
Gráfico 23. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P9. 72
Gráfico 24. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P10. 73
Gráfico 25. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P11. 74
Gráfico 26. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P12. 75
Gráfico 27. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P13. 76
Gráfico 28. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P14. 77
Gráfico 29. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P15. 78
Gráfico 30. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Sociales P16. 79
Gráfico 31. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P17. 80
Gráfico 32. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P18. 81
Gráfico 33. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P19. 82

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La gestión pública en general ha incursionado, como política económica en Perú, la solvencia de todo aquello que signifique obras de envergadura o de satisfacción de demandas producto de la atención en zonas de extrema pobreza o con Amazonía a través del presupuesto por resultados, sistema que obliga a las entidades públicas a realizar todos los esfuerzos necesarios para obtener el presupuesto y la liquidez que se necesita para satisfacer las exigencias de las diferentes jurisdicciones.

Uno de los aspectos que está vinculado a este sistema de gestión financiera es la ejecución de obras de pavimentación, las cuales son de necesidad urgente en una región como Ucayali, en la que predominantemente el suelo es arcilloso y, de no implementar obras de pavimentación, entonces el comercio y la industria, que ha crecido sustancialmente en estos años, se vería perjudicado, pues se vivirían épocas en las que el transporte se paralizaba en tiempos de precipitación pluvial intensa, con la consecuente pérdida económica para quienes invierten.

Desarrollar investigaciones dirigidas a comprender y determinar las causas por las que obras de bien público, en el entendido que son de beneficio común, no se concretan o, simplemente, quedan a medias o en el expediente técnico, perjudicando a la ciudadanía, no solo por el hecho mismo de situación inconclusa de la obra, sino en términos económicos, puesto que todos contribuimos, de diferente forma, para que el erario nacional posea el peculio suficiente para emprender mejorar en el país.

En Ecuador, por ejemplo, en el gobierno actual de Moreno sostiene que en el régimen de Correa hubo problemas de obras inconclusas que son perjudiciales: “el 65% de estas 640 obras tiene problemas contractuales, el 15% pagos pendientes o contratos complementarios, el 5% es de obras planificadas no ejecutadas por falta de predio o cambio de lugar, 4% presenta fallas técnicas,

otro 4% es de contratos cuyo contrato terminó de manera unilateral y 2% por mutuo acuerdo.” (La Hora, párr. 5).

Así mismo, en México, durante el gobierno de Peña Nieto se dio inicio a la construcción de un nuevo aeropuerto en Texcoco. La obra está definitivamente cancelada, afirma Javier Jiménez Espriú: "No sabemos ahora el destino que tendrán esos terrenos, dice. Está decisión representaría una pérdida de 60 mil millones de pesos.” (La jornada, párr.1)

Por otra parte, en Perú, se tiene como emblema de la inconclusión de obras el caso del aeropuerto de Chinchero que, tras ser cancelado, “se vieron truncadas todas expectativas de la región Cusco y de los peruanos que desean un terminal aéreo con mayor capacidad para el turismo internacional, sino también se detiene un canal importante para impulsar el comercio interno y las exportaciones.” (Conexiónese, párr. 1)

En Ucayali se tiene como un caso notorio, en el distrito de Curimaná, “La estructura construida por la gestión del entonces alcalde Loiber Rocha Pinedo, era parte de un sistema que –dijo– daría agua potable (que hasta hoy no tienen) a los 8.000 habitantes de este distrito. Dos años después de su inauguración, la obra fue arrasada por la corriente del Aguaytía. Ello no fue novedad para quienes denunciaron que esta y otras obras para la captación y tratamiento de agua –hoy también abandonadas– no justificaron la millonaria inversión de casi S/8’000.000.” (El comercio, párr. 1)

Es por ello que esta investigación pretende demostrar qué elementos resultan como causas esenciales de incumplimiento de obras, específicamente en el distrito de Yarinacocha, el cual aspira a convertirse en una ciudad turística de primer nivel en el circuito turístico peruano y sudamericano.

Los gastos de operación y mantenimiento, corresponden a la fase de pos inversión, es decir, posteriores a la ejecución del proyecto, no forman parte de la ejecución de las obras y se financian con recursos para gastos corrientes que las municipalidades deben incluir en su PIA de cada ejercicio fiscal. Por ejemplo: si se construye una vía pavimentada, luego de su recepción y

liquidación, se cierra la fase de ejecución del proyecto. Posterior a ella y en cada año fiscal, la municipalidad debe reservar recursos (como gastos corrientes) para el mantenimiento y operación de la vía: restauración partes dañadas, recapeo, repintado de las señalizaciones, etc.

Otro ejemplo en el tema de operación y mantenimiento puede ser el de un proyecto de Limpieza Pública que incluye adquisición de maquinarias. En este caso la operación incluye: pago del personal operario, pago del personal administrativo, pago de tarifas de agua, luz teléfonos, pago por tarifas del relleno sanitario, combustibles y lubricantes, supervisión, pago de uniformes de operarios, etc. El mantenimiento corresponderá a gastos de reparación menores, mantenimiento rutinario de los vehículos, limpieza de la maestranza, mantenimiento del edificio, etc. Todos estos gastos constituyen gastos corrientes y se presentan en la fase de pos inversión.

Nunca el mantenimiento y operación está dentro de la obra. Siempre será externo y posterior a la ejecución.

Es importante tener en cuenta que a partir de la entrada en vigencia del Decreto de Urgencia N° 060-2009 – EF, publicado el 14 de mayo del presente año, los gobiernos locales están facultados para utilizar, hasta el 31 de diciembre del 2010, hasta un 50% de los recursos provenientes del Canon y Sobre canon y Regalía Minera en el mantenimiento de los proyectos de impacto local, priorizando la infraestructura básica. Antes de dicha fecha, dicho porcentaje era hasta el 20%, según la Décimo Tercera disposición final de la Ley 29289, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2009.

En la ley de presupuesto 30879-Ley del Presupuesto del Sector Público 2020, los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales están autorizados para utilizar el 0,5% de su presupuesto institucional a favor de la realización de - obras, mantenimiento, reparación o adecuación destinados a mejorar o proveer de accesibilidad a la infraestructura urbana de las ciudades incluyendo el acceso a los palacios y demás sedes municipales y regionales que están al servicio de todos los ciudadanos y prioritariamente a los que presenten algún tipo de discapacidad.

Asimismo, autorizase a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para utilizar hasta un veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalía minera, así como de los saldos de balance generados por dichos conceptos, para ser destinado a acciones de mantenimiento de

infraestructura. Para tal las entidades quedan exoneradas de lo dispuesto en el inciso 3 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo Nº1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de ~ supuesto Público, y del artículo 13 de la presente ley, con excepción del numeral 13.2 tensionado artículo I) Los Gobiernos Regionales o los Gobiernos Locales que tengan autorización legal expresa respecto al uso de los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalía minera, en porcentaje mayor a lo establecido en la presente disposición, se rigen por lo establecido en dicha autorización.

La Contraloría ha encontrado que las acciones de mantenimiento no son verificables, porque no permiten acciones de control tanto en la ejecución física como la ejecución de gastos, no existe un registro de las infraestructuras públicas que hayan sido objeto de intervenciones de mantenimiento en el ámbito de la influencia de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, por lo que solicita la aprobación de una Directiva que oriente el proceso de ejecución de actividades de mantenimiento.

La Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, en el Art. 1 del Título Preliminar, establece que los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y son los canales inmediatos de participación vecinal en asuntos públicos que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de la colectividad siendo además elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Indica además que son promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de los fines.

En ese marco la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, en cumplimiento de sus objetivos y metas, formulan y aprueban expedientes técnicos, ejecuta obras y las liquida, siendo una de sus actividades la sostenibilidad y operación de las obras concluidas y actividades de mantenimiento de infraestructura pública para su buen funcionamiento y la buena atención al vecindario.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de relación entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017?

1.2.2. Problemas específicos

a) ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017?

b) ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017?

c) ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión estándares y parámetros y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017?

1.3. Objetivo General y objetivos específicos

1.2.3. Objetivo general

Determinar el nivel de relación entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

1.2.4. Objetivos específicos

d) Determinar el nivel de relación entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

e) Determinar el nivel de relación entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

f) Determinar el nivel de relación entre la dimensión estándares y parámetros y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.2.5. Hipótesis general

El nivel de relación es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

1.2.6. Hipótesis específicas

g) El nivel de relación es significativo entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

h) El nivel de relación es significativo entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

i) El nivel de relación es significativo entre la dimensión estándares y parámetros y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

1.5. Variable

Variable 1: Incumplimiento de Programas de mantenimiento de las obras públicas ejecutadas.

La Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental tiene dentro de sus funciones específicas el de ejecutar obras de mantenimiento de proyectos de impacto regional y local. Acción eficaz para mejorar aspectos operativos relevantes de un establecimiento o infraestructura en general, tales como la funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen, salubridad e higiene. El Mantenimiento puede ser correctivo, preventivo y de urgencia.

Dimensiones:

- **Entidad:**

  a) Una vez culminada la Fase de Inversión, se inicia la producción de bienes y/o servicios del PIP. La Entidad a cargo de la operación y mantenimiento del PIP, deberá ejecutar las actividades, operaciones y procesos necesarios para su producción de acuerdo a lo previsto en el estudio que sustentó su declaración de viabilidad.

  b) Una entidad es la representación de un objeto o concepto del mundo real que se describe en una base de datos.

  Ejemplos de nombres de entidades: Alumno, Empleado, Artículo, Noticia, etc.

  Las entidades se describen en la estructura de la base de datos empleando un modelo de datos. Cada entidad está constituida por uno o más atributos.

  Por ejemplo, la entidad "Alumno" podría tener los atributos: nombre, apellido, año de nacimiento, etc.

  c) En tanto, a instancias de la Filosofía, la palabra entidad dispone de una consideración especial dado que allí consiste en la esencia de una cosa. Hay un sistema ontológico que reconoce la existencia de algo. Ahora bien, existen entidades concretas que se pueden ver y tocar, por ejemplo, tal es el caso de las personas y de los objetos materiales, y asimismo entidades abstractas, que son aquellas que no pueden verse con nuestro ojo como ser los pensamientos, las propiedades, las ideas.

- **Asignación de recursos:**

  a) Asimismo, el responsable de la UE deberá priorizar la asignación de los recursos para realizar un mantenimiento adecuado.

  b) En las ciencias económicas y empresariales, la expresión Asignación de Recursos designa la forma como una determinada economía distribuye sus recursos (llamados factores de producción) por los diversos usos posibles con el fin de producir un determinado conjunto de productos o servicios finales. El propósito de cualquier economía es hacer que una asignación de recursos lo más eficiente para que sea posible maximizar el rendimiento final con el consumo

mínimo de recursos, es decir, para maximizar la eficiencia y la productividad.

- **Estándares y parámetros:**

a) El Órgano Resolutivo correspondiente deberá velar por que el PIP cuente con un mantenimiento adecuado de acuerdo a los estándares y parámetros especificados.

b) El término evoca diferentes significados para diferentes personas. Para muchas, estándar refiere a uniformidad en las características de un objeto, o a un patrón o modelo para su producción. Esta acepción está muy ligada a los procesos de producción industrial de objetos y servicios de consumo masivo. Quienes centran su mirada en ese aspecto de un estándar, es decir, el vinculado a los procesos estandarizados de producción industrial, suelen rechazar la aplicación de este al ámbito de la educación y del currículo.

c) Se conoce como parámetro al dato que se considera como imprescindible y orientativo para lograr evaluar o valorar una determinada situación. A partir de un parámetro, una cierta circunstancia puede comprenderse o ubicarse en perspectiva.

Variable 2: Estado situacional de las obras públicas ejecutadas.

Las obras públicas en el Perú como en otros países permiten el desarrollo de los pueblos y la mejora de los servicios, hoy más que nunca debido a nuestro crecimiento económico, es importante velar por el correcto uso de los recursos públicos invertidos en la cantidad creciente de obras.

Dimensiones:

- **Metas:**

a) Es el conjunto de obras públicas a ejecutar y concluir.

b) Según Adler (2005) “Establecer y alcanzar objetivos potencia las capacidades humanas y genera confianza y motivación para marcar metas más y más difíciles”. Como se puede entender cada vez que se

logra un objetivo, se generan nuevos conocimientos que dan confianza hacia los estudiantes y les permite alcanzar metas sin ninguna dificultad, ya que los seres humanos están capacitados para lograr cualquier cosa que se propongan haciendo lo difícil algo fácil.

De acuerdo a esto es necesario hacer notar las metas del proyecto son las siguientes: Mejorar la Distribución de la ventilación del laboratorio de administración financiera en el cual los estudiantados están gran parte de su día a día y realizan diferentes actividades, ya que el mismo podría perjudicarlos a la hora de realizarlos, logrando un buen desenvolvimiento y pro actividad entre profesores y estudiantes.

- **Plazos:**

a) Es el tiempo en que debe terminar cada etapa de la obra pública y está en su totalidad.

b) Pero, por otro lado, plazo también se llamará al vencimiento de ese espacio de tiempo en cuestión. Porque, por ejemplo, cuando se tiene que pagar un determinado impuesto que vence el 25 del mes próximo, entonces, se dirá que el plazo para pagar tal obligación impositiva será el 25 de septiembre, siendo que el mes corriente es agosto.

- **Presupuesto:**

a) Es el costo total de cada etapa de la obra y de la obra en su conjunto, previsto antes de la ejecución.

b) Según Burbano y Ortíz (2004) un presupuesto es un es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. También dice que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.

c) Muñoz Amato (1999) señala que es un plan de acción expresado en términos financieros. Conjunto de decisiones que van a determinar los propósitos de una empresa y los medios para lograrlos, incluyendo las disposiciones de los recursos materiales y humanos, las formas de organización, los métodos de trabajo y las medidas de tiempo, cantidad y calidad.

- **Supervisión:**

  a) Es el proceso de verificación de la concordancia entre el avance físico de la obra a nivel de etapas y en su totalidad con lo planificado.

  b) Quien supervisa se encuentra en una situación de superioridad jerárquica, ya que tiene la capacidad o la facultad de determinar si la acción supervisada es correcta o no. Por lo tanto, la supervisión es el acto de vigilar ciertas actividades de tal manera que se realicen en forma satisfactoria.

- **Problemas sociales:**

  a) Es el proceso de negociación con un colectivo en el cual tendrá impacto la obra, sea para mitigarlo o para superarlo.

  b) Los problemas sociales, por lo tanto, son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores. Por tratarse de cuestiones públicas, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionar dichos problemas a través de las acciones de gobierno.

- **Problemas institucionales:**

  a) Es el proceso de negociación con las instituciones en las cuales tendrá impacto la obra pública.

  b) Los problemas sociales, por lo tanto, son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores. Por tratarse de cuestiones públicas, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionar dichos problemas a través de las acciones de gobierno.

Tabla 1. Operacionalización de las Variables.

Variables	Dimensiones	Indicadores
Variable independiente INCUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Entidades	Sostenibilidad económica
		Vigilancia
	Asignación de recursos	Recursos pecuniarios
		Recurso humano
	Estándares y parámetros	Estándares de calidad
		Parámetros de mantenimiento
Variable dependiente ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS.	Metas	Patologías
	Plazos	Eficiencia
		Eficacia
	Presupuesto	Fase inicial
		Fase de proceso
		Fase final
	Supervisión	Plazos previstos
	Problemas sociales	Impacto social
	Problemas institucionales	Entidades afectadas

1.6. Justificación e importancia

Este estudio se justificó porque corresponde a la problemática plantada en esta investigación, específicamente de las causas de incumplimiento de mantenimiento en las obras públicas ejecutadas en la sede de estudio y la situación en la que se encuentran en la actualidad.

Por otra parte, los procesos metodológicos que se sigan en el presente estudio podrán ser de aplicación en investigaciones similares, como también los resultados a los que se arribe servirán de antecedentes a considerar en otros procesos investigativos.

Así mismo, los trabajadores y autoridades involucradas serán los principales beneficiarios, pues a partir de la información que se obtenga en esta investigación se contará con un insumo para facilitar la adopción de políticas correctas y pertinentes con el fin de mejorar la situación en esta etapa de la ejecución de la obra pública.

1.7. Viabilidad

En lo teórico: el tema de investigación que fue realizado cuenta con suficiente acceso de información tanto en internet, libros y tesis.
En recursos humanos: se contó con personal capacitado para llevar a cabo la recopilación de información (encuestas), el investigador, asesores, etc.
En lo temporal: el presente trabajo de investigación se realizó en un plazo aproximadamente 10 meses en el año 2018.
En lo financiero: se realizó por medio de recursos monetarios del investigador, de manera que el proyecto no requiere un financiamiento de parte de alguna entidad financiera.

1.8. Limitaciones

Respecto a la investigación realizada se evidencia limitada información de proyectos de Mantenimiento de obras Públicas en el Estado.
La limitada renuencia de algunos trabajadores a participar de la investigación.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

Cerda (2012), en su tesis doctoral Inversión pública, infraestructuras y crecimiento económico chileno, 1853-2010, Chile, estudio de carácter cualitativo documental en que se concluyó que la inversión que se realiza, si bien está de acuerdo con el ritmo de crecimiento económico que ha experimentado Chile, el que ha sido sostenido en el período en que se realiza el estudio, la inversión ha sufrido serios estancamiento, vinculados a los conflictos internacionales que ha sufrido en diferentes períodos, así como a los desastres naturales que ha experimentado esta nación; además, sobre todo en los últimos 10 años que abarca el estudio la inversión, en un primer momento ha sido perentoria, es decir, en infraestructura para menguar de modo contingente determinadas necesidades eclosivas, a diferencia de los dos últimos tercios de este período que han significado una corrección de lo situacional para invertir en algo más duradero y planificado.

Patricio (2010), en su tesis de maestría Planificación y control de gestión en proyectos de construcción de obra pública en Argentina a través de Uniones Transitorias de Empresas, Argentina, estudio documental y cualitativo, en el que se empleó como instrumento la entrevista semiestructurada, concluyo que las relaciones societarias que ocurren en la operatoria de la Uniones Transitorias de Empresas son distintas a las que ocurren habitualmente dentro de cualquier organización en función a su transitoriedad, la organización y composición de sus recursos humanos y la forma en que se toman las decisiones. Del análisis realizado se infiere claramente como problema principal de funcionamiento de las Uniones Transitorias de Empresas, es consensuar las decisiones entre los miembros. Esto surge dado que en la práctica frecuentemente las Uniones Transitorias de Empresas constituyen un comité ejecutivo que reemplaza a la figura del representante en las funciones que la Ley le asigna. Su gobierno y dirección la ejercen todos los partícipes, y suele traer aparejado una agilidad menor en la toma de decisiones, por el mayor consenso requerido a tal fin. A demás, es posible observar que el motivo principal de crecimiento de las Uniones Transitorias de Empresas, como forma de contratación de los últimos 15 años, ha sido el de complementar las

potencialidades empresarias y el exceso de las capacidades individuales para satisfacer los requisitos de la obra a realizar. Esto acompaña el fenómeno de una competencia globalizada, en donde se observa la combinación simultáneamente táctica de competencia y colaboración inter y entre-empresas.

Barrera (2013), en su tesis de maestría El incumplimiento en los contratos de obra pública, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, concluyó que “El incumplimiento se traduce en la no realización de las prestaciones asumidas en el contrato. El incumplimiento se puede dar por parte de la Administración como del contratista. En caso que se produzca el incumplimiento por parte de la administración, el contratista puede demandar la resolución del contrato; mientras ante el incumplimiento grave del contratista que torne imposible su ejecución, la Administración podrá dar por terminado unilateralmente el contrato.” (p. 82).

Rocca (2016), en su tesis de maestría Satisfacción del usuario en el ámbito del Sector Público. Un estudio sobre el Departamento de Obras Particulares de la Municipalidad de Berisso, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, concluyó que “De las dimensiones analizadas, solamente una, la Dimensión IV: Seguridad, alcanzó un nivel de satisfacción entre "Satisfecho" y "Algo más que satisfecho". Las restantes se encuentran en un nivel de satisfacción entre "Satisfecho" y "Algo insatisfecho". Es por estas últimas que se debería comenzar a trabajar para obtener un servicio de mayor calidad. Con un análisis similar para cada dimensión, se deberían abordar primero aquellos elementos que hayan obtenido los saldos de respuestas más bajos. Acciones de mejora continua sobre tales elementos tendrán un impacto más significativo en la calificación global del servicio.” (p. 177)

Pereyra (2017), en su tesis de maestría Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Lima período 2015, Universidad César Vallejo, Perú, concluyó que “De los resultados de la dimensión liquidación de la obra, un 52,5% de los trabajadores del

Gobierno Regional de Lima perciben que se encuentra en un moderado nivel, también un 38,8% la califica en un nivel óptimo, mientras que un solo un 8,8% lo percibe en un nivel pésimo.” (p.70)

Gutiérrez (2017), en su tesis de maestría Obras públicas y su relación con el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento en la municipalidad de lampa, puno; 2012 – 2014. Universidad José Carlos Mariátegui, Perú, concluyó que, “En las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa: 12 obras que representa el 66,67% tienen un incumplimiento considerable; 4 obras que representan el 22,22% tienen un incumplimiento parcial y solo 2 obras que representa el 11,11% tienen un incumplimiento aceptable.” (p.59)

Delgado (2017) en su tesis de maestría Gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Región San Martín, 2017, concluyó que la gestión de las contrataciones públicas tienen relación con la calidad de las obras en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Región San Martín, 2017; existe relación, donde el estadístico de Chi Cuadrado nos indican que existe un nivel de significancia asintótica de 0.0391, y los valores de ocurrencia de los indicadores para ambas variables para la categoría siempre es de 21.3% y 24.2%.

Yaranga (2017) en su tesis de maestría Diagnóstico de la calidad en la supervisión de obras públicas ejecutadas por el Gobierno Regional de Huancavelica en la Provincia de Huancavelica en los años 2015-2016, concluyó que se determinó que el cumplimiento de la supervisión de las obras ejecutadas por el Gobierno regional de Huancavelica en la Provincia de Huancavelica en los años 2015 –2016, el promedio obtenido se encuentra dentro de lo esperado, ya que casi siempre cumple con las obligaciones determinadas por la Ley, y teniéndose un valor de t de student ts = 102.088, que es mayor al punto crítico (ts 0.95= 9.575), por lo tanto al estar este valor en la región de rechazo, se aceptó la hipótesis alterna (H1), con una significación de 0.05 y con una prueba de hipótesis al 95%.

Aliaga (2016), en su tesis de maestría Ley de acceso a la información pública y su cumplimiento de las normas de publicación de información en los portales de transparencia de las municipalidades distritales de lima metropolitana, 2015. Universidad Privada Norbert Wiener, Perú, concluyó que, “se logró determinar que existe un cumplimiento mayor al 50% de las de las normas de publicación de información en los portales de transparencia las municipalidades distritales de Lima Metropolitana, en 2015.” (p.89)

2.2. Bases Teóricas

- PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS

Definición

Es la acción de carácter periódico que tiene la particularidad de prever, evitar o neutralizar daños y/o el deterioro de las condiciones físicas de la infraestructura pública y de los componentes que les otorga funcionalidad, asimismo las acciones que se deben desarrollar serán de forma inmediata, para intervenir y evitar riesgos a los usuarios, permitiendo su operatividad continua, confiable, segura y económico.

Se denomina obra pública a todos los trabajos de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, promovidos por una administración de gobierno (en oposición a la obra privada) teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad; es el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales (construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación, habilitación) las cuales se realizan sobre bienes e inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, puentes, entre otros, que requieran dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales, y/o equipos. (Gallardo, citado por RC Consulting, 2016).

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Generalidades:

a) La ejecución de los programas y/o actividades de mantenimiento será por las modalidades de administración directa o indirecta(contrata), considerando que cuenta con los recursos necesarios para su ejecución.

b) Actividades de Mantenimiento rutinario, son las actividades que se realizan diariamente con la finalidad de mantener en buen estado de funcionamiento las infraestructuras e instalaciones para brindar un servicio eficiente a la colectividad.

c) Actividades de mantenimiento de intervención o emergencia, son actividades de remodelación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura cuyo presupuesto, Corresponda a la intervención de más del 20% y menor del 80% de la Infraestructura su ejecución requiere de un expediente de Especificaciones técnicas de actividades de Mantenimiento Autorizado por la Gerencia correspondiente a la Unidad Ejecutora.

d) Las Actividades de Sostenibilidad, Operatividad y mantenimiento de proyectos de inversión pública ejecutados cuyo estado sea concluido en el marco del Sistema Invierte pe.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

a) Actividades de mantenimiento rutinario de locales municipales - Edificaciones;

Comprende las Actividades de:

- Reparación de Instalaciones Eléctricas y/o cambio de artefactos eléctricos.
- Reparación de Instalaciones Sanitarias y/o cambio de Accesorios.
- Reparación, limpieza de techos y sistema de evacuación de aguas de lluvia.
- Adecuación de ambientes (Pisos, muros, tabiques, techos)
- Reposición de albañilería y acabados.
- Reparación y/o renovación de carpintería metálica y de madera.
- Pintado de fachadas Locales Municipales, por realizarse anualmente para el mes de junio.
- Acondicionamiento de los espacios públicos para actividades socio culturales.

b) Actividades de mantenimiento rutinario de vías:

Comprende las Actividades de:

- Reparación de fallas puntuales o bacheo de calzadas que pueden ser de asfalto, concreto, adoquinado, emboquillado u otros.
- Reparación de barandas de resguardo peatonales y vehiculares.
- Reparación de vías vehiculares no mayores a 20% del área total de la calle; Que puede ser de asfalto, concreto, adoquinados, emboquillados, articulados.
- Reparación de Vías peatonales no mayores de 20% del área total de la calle,
- que pueden ser de concreto, piedra laja o losetas de piedra, concreto y cerámicos.

c) Actividades de mantenimiento rutinario de canales:

Comprende las Actividades de:

- Limpieza periódica de sumideros de acuerdo al área de influencia de cada canal existente, y después de eventos climáticos importantes.
- Limpieza periódica de cunetas de las vías urbanas.
- Limpieza y des colmatación periódica (Después de cada evento de Precipitaciones) de canales ubicado en las diferentes cuencas que atraviesan la ciudad.
- Reposición de partes de canales que fueron socavados.
- Reparación y/o renovación de sumideros y barandas de resguardo del sistema hidráulico de la ciudad.

d) Actividades mantenimiento rutinario de parques y jardines

Comprende las Actividades de:

- Poda y riego de áreas verdes
- Producción de plantones.
- Mantenimiento preventivo de equipos.

e) Actividades de mantenimiento rutinario de fuentes ornamentales

Comprende las Actividades de:

- Reparación preventiva de equipos.

• Reparación del sistema eléctrico y cambio de Artefactos eléctricos.

• reparación y limpieza de fuentes.

f) Actividades de mantenimiento rutinario de semáforos.

Comprende las actividades de:

• reparación preventiva de equipos.

• reparación de sistema eléctrico y cambio de artefactos eléctricos.

g) Actividades de mantenimiento rutinario de señalización

Comprende las actividades de:

- Reposición de señales horizontales
- Reparación y/o renovación de señales verticales
- Mantenimiento preventivo de equipos

h) Actividades de mantenimiento de paraderos:

Comprende las actividades de:

• reparación y/o reposición de paraderos urbanos.

- Modalidades de ejecución de obras públicas

Según Salinas (2013), para la ejecución de obras públicas, la entidad decidirá si la obra se realizará por administración directa, obras por contrata u obras por encargo, basándose en un análisis preliminar de fortalezas y debilidades para la ejecución de obras públicas en el ámbito de actividades, funciones y competencias de la entidad, de su capacidad técnica, la infraestructura necesaria para ejecutarla, la disponibilidad administrativa, la disponibilidad de recursos humanos. Dirección técnica y personal operativo, recursos financieros necesarios, así como en el estudio comparativo del factor costo y beneficio entre las alternativas de ejecutar obras por administración directa u obras por contrata, que es lo que más conviene a la entidad desde el punto de vista de las ventajas comparativas y competitivas. Por tanto, las modalidades de ejecución de obras públicas son:

Obras por administración directa: Se entiende obras por administración directa aquellas ejecutadas directamente por la entidad, que emplea dirección técnica, personal técnico operativo, mano de obra directa e indirecta, personal administrativo, maquinaria y equipo, alquiler de maquinaria y equipo necesario

y otros elementos necesarios para llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de las obras públicas; por tanto, las entidades públicas podrán realizar obras por administración directa, siempre que posean la capacidad técnica y los elementos necesarios para tal efecto: personal de obra,
maquinaria y equipo necesario de construcción, personal técnico, dirección técnica y materiales de construcción que se requieran para el desarrollo de los trabajos respectivos debiendo contar también con toda la documentación necesaria.

Obras por contrata: En la modalidad de contrata, la responsabilidad de su elaboración y presentación corresponde al contratista de obra para la revisión y aprobación correspondiente por parte de la entidad contratante, quien es un tercero. Se deberá contar con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo la obra. Aplican la normatividad técnica de los procesos constructivos. Es potestativo que la entidad emita disposiciones internas para la ejecución presupuestaria indirecta.

Obras por encargo: Es aquella en la que una entidad puede encargar a otra entidad pública, mediante convenio interinstitucional, la realización de las actuaciones preparatorias y/o el procedimiento de selección que aquella requiera para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías y obras, previo informe técnico legal que sustente la necesidad y viabilidad del encargo, el mismo que es aprobado por el titular de la entidad. La competencia para la aprobación del expediente de contratación y de los documentos del procedimiento de selección es precisada en el convenio respectivo. Una vez que ha quedado consentido o administrativamente firme el otorgamiento de la buena pro, debe remitirse el expediente a la Entidad encargante para el perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo. En caso de presentarse recurso de apelación, el mismo es resuelto por el titular de la entidad encargada o por el Tribunal, según corresponda.

- **Cualidades de la gestión de una obra pública**

Considerando lo señalado por Salvador y Deming (citados por Carranza, 2017), son cualidades de la gestión de obras de pavimentación:

a) Eficacia: Para Salvador (citado por Carranza, 2017), la eficacia es la relación entre los objetivos que se fija una organización y los resultados que realmente consigue. Se pueden establecer dos tipos de eficacia que están estrechamente relacionados entre sí, que son la eficacia según los objetivos alcanzados; y la eficacia del sistema para adaptarse al entorno. La interconexión entre los dos tipos de eficacia radica en que, para lograr la eficacia según los objetivos, se debe conocer el entorno y poder prefijar los objetivos a conseguir, para después compararlos con los alcanzados.

b) Eficiencia: Para Salvador (citado por Carranza, 2017), la eficiencia es la relación existente entre los costes de una actividad determinada y los productos que de esta se derivan. existen tres tipos de eficiencia; esto es, la eficiencia técnica, la eficiencia asignativa y la eficiencia de escala, que se exponen a continuación. La eficiencia técnica se define como la relación óptima entre insumos y producción. Se logra cuando la entidad no malgasta recursos. La eficiencia asignativa o de precios o productiva, que se alcanza cuando se combinan los factores productivos de forma que se minimiza el coste de producción. La eficiencia de escala, que implica un intento por parte de la entidad, de alcanzar el nivel de output en el que se logra la maximización de los beneficios. Esto se produce donde la diferencia entre los ingresos y los costes totales de la entidad sea máxima; donde las pendientes de las curvas de costes e ingresos totales son iguales; es decir, la maximización de beneficios se consigue en el punto en el que los ingresos marginales se igualan a los costes marginales.

c) Calidad: Considerando lo sostenido por Deming (citado por Carranza, 2017), la calidad es la medida en que la obra pública, en este caso, de pavimentación, posea, desde su concepción hasta su entrega, cero defectos, y atienda a los principios de organización, sostenibilidad, economicidad, garantía, oportunidad y pertinencia.

- **Tipos de obras públicas**

Según el Instituto de Ciencias Sociales (2018), los tipos de obras públicas son:

Obras por Administración Directa

Una Obra Pública por Administración Directa es aquella en la cual el Estado utiliza sus propios recursos para realizar la construcción. Esto significa no

contar con ningún privado o tercero sino con su propio personal, equipo e infraestructura.

Las Entidades que pueden llevar a cabo este Tipo de Obras Públicas son las que están comprendidas en la Ley Nº 27785 (Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría). Dichas Entidades deben sujetarse a los principios de moralidad, eficacia, transparencia, economía, sostenibilidad y subsidiariedad.

Las Entidades deben establecer en sus documentos de función al órgano encargado de llevar a cabo este tipo de Obra Pública. Estos se encargarán de la planificación y ejecución hasta la supervisión y liquidación de la obra. Los titulares y funcionarios de dichos órganos también son responsables ante la ley.

Se puede ejecutar Obras Públicas por Administración Directa en los siguientes casos: a) Que no exista oferta privada en el mercado; b) Cuando luego de un contrato con un privado haya quedado un saldo por ejecutar.

En sentido contrario, no se puede utilizar este sistema en los siguientes casos: a) El Valor Referencial de la Obra supere el permitido en la Ley de Presupuesto; b) Si se modifica el expediente técnico del procedimiento de selección.

Obras por Impuestos del OSCE- OXI

Las Obras por Impuestos son un mecanismo por el cual un privado, en vez de pagar impuestos, realiza una Obra Pública para una localidad municipal o regional. Este es un sistema por el cual se busca que los privados trabajen en beneficio de la sociedad. Se encuentra comprendida en la Ley Nº 29230, Ley de Obras por Impuestos.

Así, una empresa privada financia una obra hasta por el 50% de los impuestos que pagara el año siguiente a la SUNAT.

Mediante Obras por Impuestos se pueden financiar toda clase de proyectos. Siempre y cuando se encuentren comprendidos en la Planificación Anual del Estado o la Entidad.

Este mecanismo trae los siguientes beneficios:

- Mejora las relaciones y la imagen de las empresas privadas ante la sociedad civil.
- Agiliza la ejecución de proyectos y facilita la utilización de recursos del Estado.

- Es una fuente de empleo
- Permite cubrir de mejor forma los servicios públicos para satisfacer las necesidades de la población

Asociación Pública Privada- APP

La Asociación Pública Privada (APP) es una modalidad en la que el Estado, junto a una o más empresas privadas, garantizan un servicio público. Aquí se combinan la experiencia y los recursos del privado para crear y sostener un servicio dirigido a satisfacer determinada necesidad.

Esta modalidad se encuentra comprendida en el D.L. 1012 y estas pueden ser de dos tipos:

Auto sostenible: Cuando el Estado no invierte más del 5% (garantía mínima) o cuando existe la certeza de que no se utilizara más de 10% durante la ejecución del proyecto

Cofinanciada: Cuando se requiere que el Estado garantice un fuerte porcentaje del proyecto a ejecutar.

La APP debe sujetarse a los principios de Valor por Dinero, transparencia, competencia, asignación adecuada de riesgos y responsabilidad presupuestal." (párr. 2-15)

- **Base legal**

Se sustenta en la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – Ley Nº 27293, Artículo 4.- Principios del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Todos los proyectos que se ejecutan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública se rigen por las prioridades que establecen los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales y locales, por los principios de economía, eficacia y eficiencia durante todas sus fases y por el adecuado mantenimiento en el caso de la infraestructura física para asegurar su utilidad en el tiempo.

- **Dimensiones**

Se desprenden las dimensiones de lo propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (2015):

- **Entidad:**

Una vez culminada la Fase de Inversión, se inicia la producción de bienes y/o servicios del PIP. La Entidad a cargo de la operación y mantenimiento del PIP, deberá ejecutar las actividades, operaciones y procesos necesarios para su producción de acuerdo a lo previsto en el estudio que sustentó su declaración de viabilidad.

- **Asignación de recursos:**

Asimismo, el responsable de la UE deberá priorizar la asignación de los recursos para realizar un mantenimiento adecuado.

- **Estándares y parámetros:**

El Órgano Resolutivo correspondiente deberá velar por que el PIP cuente con un mantenimiento adecuado de acuerdo a los estándares y parámetros especificados.

- **ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS**

Definición

Estado situacional de una obra pública es la realidad que presenta un proceso o trabajo de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, promovidos por una administración de gobierno y emprendido por el Estado, para el usufructo de la población en términos de servicios (Portal Infopublic, 2018).

Tiene su base en lo referido en el artículo 38º de la Constitución Política de Perú, es decir “Todos los peruanos tienen el deber de honrar al Perú y de proteger los intereses nacionales, así como de respetar, cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la Nación.” (Capítulo III, párr. 25).

- **Dimensiones**

Se desprenden las dimensiones de lo propuesto por COPESCO (s.f.), son:

- **Metas:** Es el conjunto de obras públicas a ejecutar y concluir.
- **Plazos:** Es el tiempo en que debe terminar cada etapa de la obra pública y está en su totalidad.
- **Presupuesto:** Es el costo total de cada etapa de la obra y de la obra en su conjunto, previsto antes de la ejecución.
- **Supervisión:** Es el proceso de verificación de la concordancia entre el avance físico de la obra a nivel de etapas y en su totalidad con lo planificado.

- **Problemas sociales:** Es el proceso de negociación con un colectivo en el cual tendrá impacto la obra, sea para mitigarlo o para superarlo.
- **Problemas institucionales:** Es el proceso de negociación con las instituciones en las cuales tendrá impacto la obra pública.

2.3. Definiciones conceptuales

- Incumplimiento: La omisión o el incumplimiento de un deber, cumplir una promesa, cumplir una obligación, o llevar a cabo un acuerdo.
- Plan de mantenimiento: El plan de mantenimiento es el elemento en un modelo de gestión de activos que define los programas de mantenimiento a los activos (actividades periódicas preventivas, predictivas y detectives).
- Bien público: Es aquel bien cuyo consumo es indivisible y que puede ser consumido por todos los miembros de una comunidad sin excluir a ninguno. Como el alumbrado de las calles, los parques, la defensa nacional o las políticas de medio ambiente entre otras cosas.
- Normativa: Conjunto de normas, reglas, o leyes; generalmente existen normativas es dentro de una organización. Una normativa es la agrupación de todas aquellas normas que son o pueden ser aplicables en una materia específica, teniendo en cuenta que una norma es un precepto jurídico o ley que regula la conducta de un individuo en una sociedad o espacio determinado.
- Infraestructura pública: Se caracteriza esencialmente por su finalidad: satisfacción de necesidades colectivas, o por su destino al uso público o al general aprovechamiento.
- Transparencia Legal: La transparencia legal es la obligación de los gobiernos de dar cuenta a los ciudadanos de todos sus actos, especialmente del uso del dinero público y prevenir así los casos de corrupción.
- Administración Pública: Es un sistema de límites imprecisos que comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local.
- Monitoreo de Obras: Es el seguimiento, vigilancia y control permanente a las actividades prevista en un plan, programa o proyecto de la gestión pública desde las comunidades o desde las organizaciones de la sociedad civil. El monitoreo se realiza con el fin de comprobar que se alcanzan las metras propuestas por la auditoría social.

- Ciudadanía: conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive.
- Culminación eficaz: Alcanzar el lugar o el nivel más alto al que se puede aspirar.

2.4. Bases epistémicas

- Incumplimiento de Programas de mantenimiento de las obras públicas ejecutadas:

Teoría del conocimiento profundo: sistema de gestión

Deming (citado por Villaverde, 2012) considera:

"[…] la empresa como un sistema abierto y subrayó la importancia de la cooperación y colaboración, así como la competencia. El Dr. Deming fuertemente destacó que la competencia funciona mejor dentro de un sistema de cooperación o promueve formas de competición, cuando abogó por cooperar en problemas comunes y luego competir. […]

Según Deming es mala la administración, cuando, por ejemplo, compran materiales o servicios al precio más bajo o minimizando el costo de la manufactura a costa del sistema. Los materiales baratos pueden ser de tal calidad inferior que den lugar a costos excesivos en desperdicios y reparaciones durante la manufactura a costa del sistema. Por otro lado, reducir el costo de la manufactura solamente podría dar como resultado productos que no cumplen con las especificaciones de los diseñadores ni satisfacen las necesidades del cliente. Esta situación presenta un efecto ganar-perder, en este caso si el departamento de compras gana, el de manufactura pierde; si por otra parte el de manufactura gana, el cliente pierde y así sucesivamente. Para manejar cualquier sistema los administradores deben entender las relaciones entre los componentes del sistema y entre las personas que trabajan en él. (Evans, 2008)" (p. 36).

En este sentido, cuando compramos productos que estiman un costo mucho menor del previsto, la calidad de este, no cumplirá con las expectativas de los clientes ni de la empresa, por ende, se abrirá paso a un desperdicio grande, no solo de productos, sino también de dinero, lo que puede ocasionar una pérdida irreparable.

- Estado situacional de las obras públicas ejecutadas:

Teorías de la Regulación y Privatización de los Servicios Públicos, Páez (2010)

Las teorías del interés público, desde el enfoque normativo y a partir de los fallos de mercado, proponen una articulación entre la racionalidad económica, la regulación y un patrón de intervención pública en una economía de mercado. Mientras tanto, las teorías del interés privado desde el enfoque positivo, a partir de las fallas del gobierno, proponen un cambio en los derechos de propiedad de los activos públicos (regulación y privatización) que pasan a ser propiedad privada. Sin embargo, cuando se aborda el problema de la privatización prevalece la racionalidad privada, perspectiva desde la cual el problema se reduce a comparar la eficiencia pública contra la privada. La primera supone un crecimiento desmedido de la burocracia y problemas asociados con la falta de incentivos para los administradores públicos, argumentos que justifican en alguna medida la privatización, mientras que al mismo tiempo se observa una relación crítica entre el sector público, el sector privado y algunos grupos políticos, por el juego de intereses que se crean en estas relaciones. En esas circunstancias, el objetivo central de este artículo consiste en analizar la teoría de los procesos de privatización de los bienes y servicios públicos, desde el enfoque normativo, pero también desde la perspectiva de la elección pública, considerando la concepción y el papel que la regulación juega en cada uno de estos enfoques. Por otra parte, se propone una discusión entre el cuestionamiento a la propiedad y regulación públicas frente a la eficiencia, como uno de los argumentos más utilizados para promover los procesos de privatización, discusión que en muchos casos por su pretensión técnica ignora la relación con el bienestar social. Es importante señalar que la privatización supone una racionalidad igual para cualquier sector, público o privado, racionalidad que se ha pretendido unificar bajo el paraguas de la economía neoclásica; se considera que las fuerzas del mercado dirimen la disputa con la provisión de los servicios públicos. Pero la lógica del mercado impone un criterio de toma de decisiones fundamentada en la maximización de beneficios bajo el supuesto1 de mayor eficiencia y, por lo tanto, mayor bienestar social. Sin embargo, el análisis de estos procesos muestra como la eficiencia puede pasar a un segundo lugar y, a su vez, la regulación pasa a servir los intereses

económicos y políticos de determinados grupos de presión desde la perspectiva de la teoría de la captura y la elección pública y se plantea una relación ambigua entre lo público y lo privado. De tal modo, luego de reflexionar sobre estos aspectos, veremos cómo algunos procesos de privatización se han llevado a cabo en América Latina y Colombia con relativo éxito económico privado, pero no público.

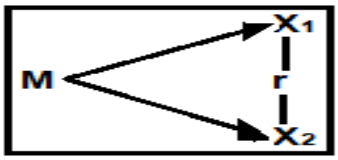
CAPITULO III: MARCO METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El tipo de estudio según Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2008), fue de tipo no experimental, ya que no se aplicará estímulo alguno para cambiar el comportamiento de la variable.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

El diseño de investigación fue de transaccional correlacional, porque, como lo señalan Llanos, F. y Fernández, C. (2005) y Gómez, J., Ramos, M. y Benites, I. (2005), se recogerá datos en un solo momento y, luego, se establecerá el nivel de vínculo entre las variables. El esquema es:



Donde:

M= Población

X_1= Programas de mantenimiento de obras públicas

X_2= Estado situacional de las obras públicas

r= Relación

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población de la muestra fue constituida por el total de 76 trabajadores de las oficinas de planificación, presupuesto, infraestructura, abastecimiento, catastro y administración de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha durante el periodo 2016-2017. Así como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Población de Estudio.

Entidad Municipalidad Distrital de Yarinacocha	Población
Trabajadores	76
TOTAL	**76**

3.3.2. Muestra

La muestra es no probabilística por decisión y criterio del investigador, trabajaran con el 50% del total de trabajadores de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Así como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Muestra de Estudio.

Entidad Municipalidad Distrital de Yarinacocha	Muestra 50%
Trabajadores	38
TOTAL	**38**

3.4. Instrumentos de recolección de datos

Se elaboraron 02 instrumentos, formuladas mediante la técnica de la encuesta (cuestionario cerrado) de acuerdo a (Normas APA, 2016), son aquellos que ofrecen un campo de respuestas especifico, es decir, que la variabilidad ya se encuentra delimitada en un rango de opciones.

Estos límites los establece el investigador previamente. Ejemplos muy comunes son las preguntas de “SI y NO”, también están los cuestionarios de selección simple de opciones o múltiples. Esto último, en los casos, que el investigador permita que sus encuestados elijan más de una alternativa por respuesta.

Validez

Se consideró profesionales expertos en las variables de estudio para emitir sus juicios mediante una ficha de validación (Ver Anexo Nº3 Validación del

Instrumento) en los dos instrumentos que se usó en este estudio para así considerar datos reales y confiables.

Confiabilidad

Se aplicó los instrumentos, para poder obtener los resultados del Alpha de Cronbach de los dos instrumentos a través de SPSS25 para establecer y asumir la confiabilidad en base a la tabla.

Tabla 4. Apha de Cronbach.

VALOR	INTERPRETACION
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

Se utilizó los siguientes estadígrafos:

- Base de datos.
- Distribución de frecuencias
- Tablas unidimensionales para las variables.
- Tablas bidimensionales para representar las relaciones, según los objetivos.
- Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para determinar el estadístico de cálculo de la relación.
- Cálculo de la relación a través de Pearson o Rho Spearman, según el resultado de la prueba de normalidad

CAPITULO IV: RESULTADOS

1.1. Análisis

En esta parte de la investigación presentamos los resultados cuantificados, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Para facilitar la comprensión y tener una mejor presentación han sido organizados en cuadros y gráficos estadísticos mediante el software estadístico SPSS 25.0 y Excel 2016, así mismo se realizó la prueba de hipótesis para tomar decisiones de esta investigación; los mismos que mostraran con mayor precisión la investigación titulada "**incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la municipalidad distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017".**

Tabla 5. Prueba de Normalidad.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1 INCUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	,266	38	,000	,788	38	,000
D1 ENTIDADES	,237	38	,000	,801	38	,000
D2 ASIGNACION DE RECURSOS	,287	38	,000	,840	38	,000
D3 ESTANDARES Y PARAMETROS	,296	38	,000	,785	38	,000
V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS	,338	38	,000	,764	38	,000
D1V2 METAS	,289	38	,000	,820	38	,000
D2V2 PLAZOS	,406	38	,000	,702	38	,000
D3V2 PRESUPUESTO	,327	38	,000	,739	38	,000
D4V2 SUPERVISION	,258	38	,000	,841	38	,000
D5V2 PROBLEMAS SOCIALES	,275	38	,000	,816	38	,000

D6V2 PROBLEMAS INSTITUCIONALES	,384	38	,000	,749	38	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

PRUEBA HIPOTESIS GENERAL

H1: El nivel de relación es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento de obras y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

H0: El nivel de relación **NO** es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

Tabla 6. Incumplimiento de Mantenimiento de Obras y Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas.

Correlaciones

		V1 INCUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS
V1 INCUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Correlación de Pearson	1	,494**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	38	38
V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS	Correlación de Pearson	,494**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	38	38

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

- **Interpretación**

  Como el valor de correlación de Pearson es de 0,494(positiva moderada), es significativa, es decir: El nivel de relación es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de

las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017 a un nivel de 95% de confiabilidad.

PRUEBA HIPOTESIS ESPECIFICA 1

H1: El nivel es significativo entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

H0: El nivel **NO** es significativo entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

Tabla 7. Entidades y Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas.

Correlaciones

		D1 ENTIDADES	V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS
D1 ENTIDADES	Correlación de Pearson	1	,401*
	Sig. (bilateral)		,013
	N	38	38
V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS	Correlación de Pearson	,401*	1
	Sig. (bilateral)	,013	
	N	38	38

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

- **INTERPRETACION**

  Como el valor de correlación de Pearson es de 0,401(correlación moderada), es decir El nivel NO es significativo entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017 a un nivel de 95% de confiabilidad.

PRUEBA HIPOTESIS ESPECIFICA 2

H1: El nivel de relación es significativo entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

H0: El nivel de relación **NO** es significativo entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

Tabla 8. Designación de Recursos y Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas.

Correlaciones

		D2 ASIGNACION DE RECURSOS	V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS
D2 ASIGNACION DE RECURSOS	Correlación de Pearson	1	,353*
	Sig. (bilateral)		,030
	N	38	38
V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS	Correlación de Pearson	,353*	1
	Sig. (bilateral)	,030	
	N	38	38

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

- **INTERPRETACION**

  Como el valor de correlación de Pearson es de 0,353(positiva moderada), es decir El nivel de relación es significativo entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. a un nivel de 95% de confiabilidad.

PRUEBA HIPOTESIS ESPECIFICA 3

H1: El nivel de relación es significativo entre la dimensión estándares e parámetros y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

H0: El nivel de relación **NO** es significativo entre la dimensión estándares e parámetros y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.

Tabla 9. Estándares y Parámetros; Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas.

Correlaciones

		D3 ESTANDARES Y PARAMETROS	V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS
D3 ESTANDARES Y PARAMETROS	Correlación de Pearson	1	,350*
	Sig. (bilateral)		,031
	N	38	38
V2 ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PUBLICAS EJECUTADAS	Correlación de Pearson	,350*	1
	Sig. (bilateral)	,031	
	N	38	38

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

- **INTERPRETACION**

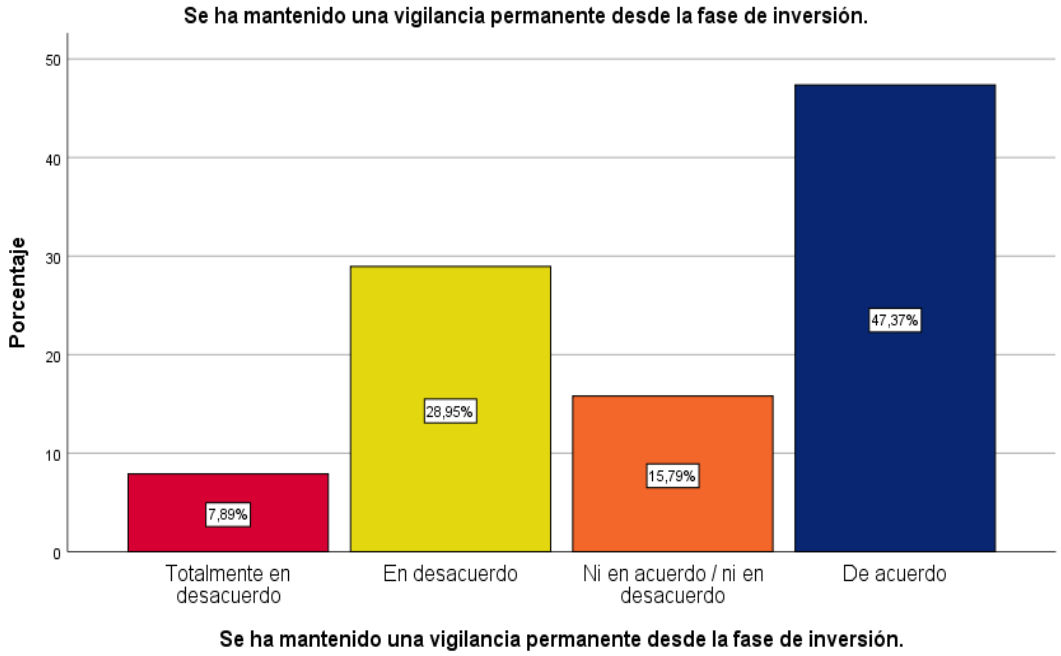
  Como el valor de correlación de Pearson es de 0,350(positiva moderada), es decir El nivel de relación es significativo entre la dimensión estándares y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017 a un nivel de 95% de confiabilidad.

Tabla 10. V1 Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. Entidad P1.

Se ha mantenido una vigilancia permanente desde la fase de inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	7,9	7,9	7,9
	En desacuerdo	11	28,9	28,9	36,8
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	6	15,8	15,8	52,6
	De acuerdo	18	47,4	47,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 1. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. Entidad P1.



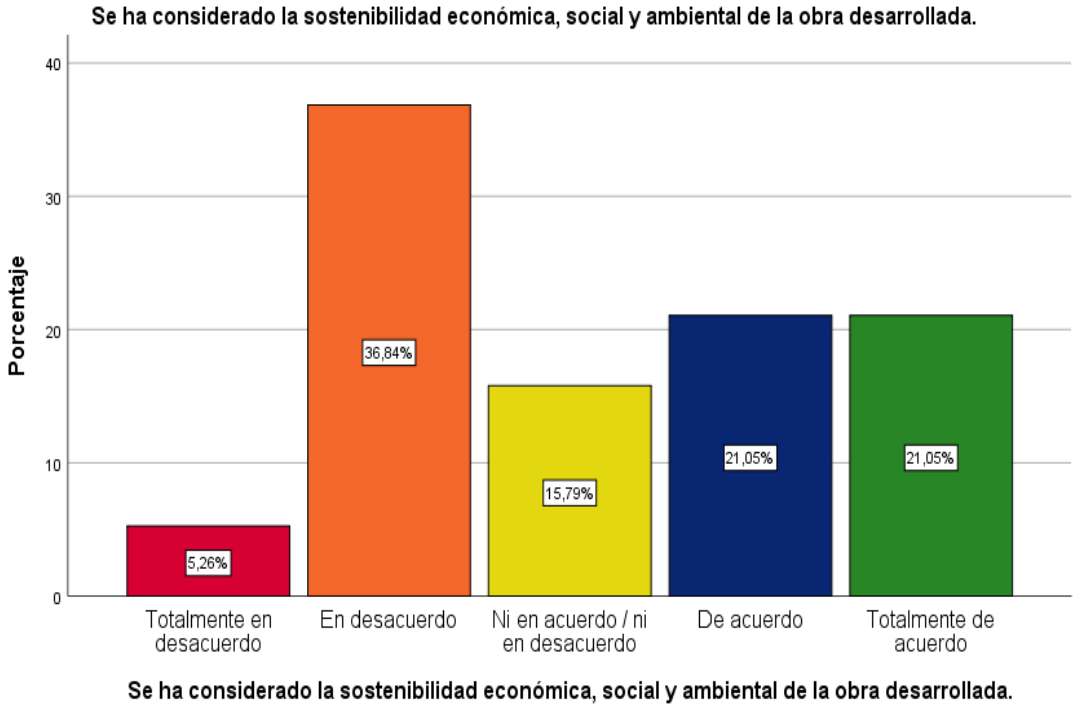
Según la tabla y la figura, se observa vigilancia permanente desde la fase de inversión; cuyos resultados un 7,89% totalmente en desacuerdo, 28,95% en desacuerdo, 15,79% ni en acuerdo /ni en desacuerdo y 47,37% de acuerdo.

Tabla 11. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P2.

Se ha considerado la sostenibilidad económica, social y ambiental de la obra desarrollada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	14	36,8	36,8	42,1
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	6	15,8	15,8	57,9
	De acuerdo	8	21,1	21,1	78,9
	Totalmente de acuerdo	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 2. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P2.



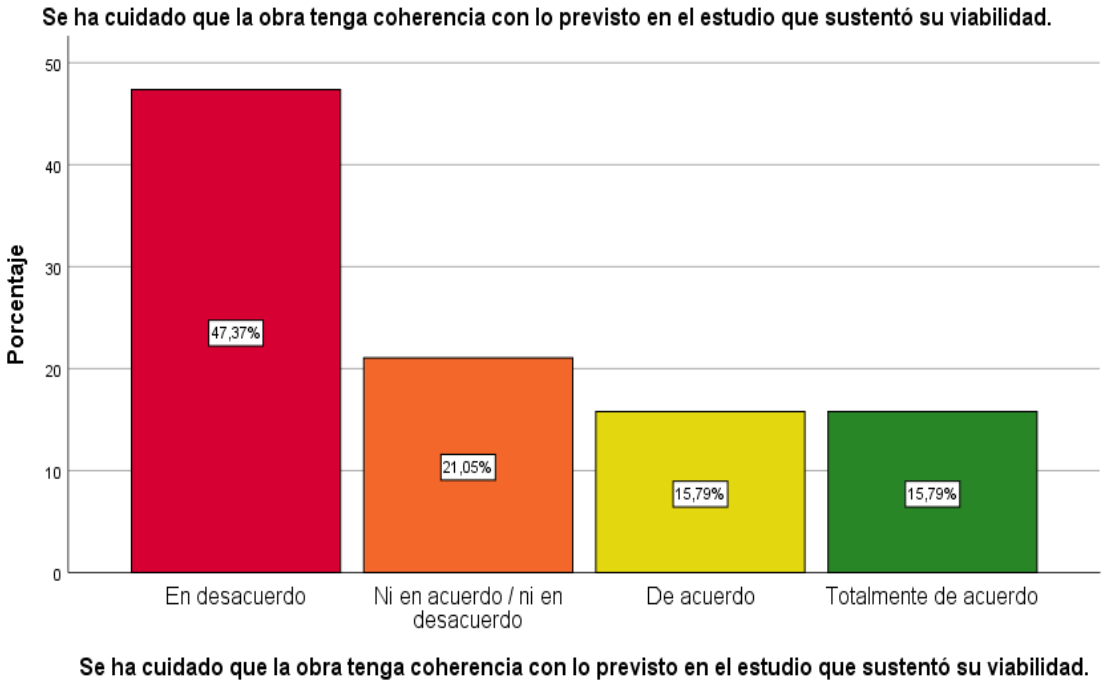
Según la tabla y la figura, se observa la sostenibilidad económica, social y ambiental; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 36,84% en desacuerdo, 15,79% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 21,05% de acuerdo y 21,05% totalmente de acuerdo.

Tabla 12. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P3.

Se ha cuidado que la obra tenga coherencia con lo previsto en el estudio que sustentó su viabilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	18	47,4	47,4	47,4
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	8	21,1	21,1	68,4
	De acuerdo	6	15,8	15,8	84,2
	Totalmente de acuerdo	6	15,8	15,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 3. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P3.



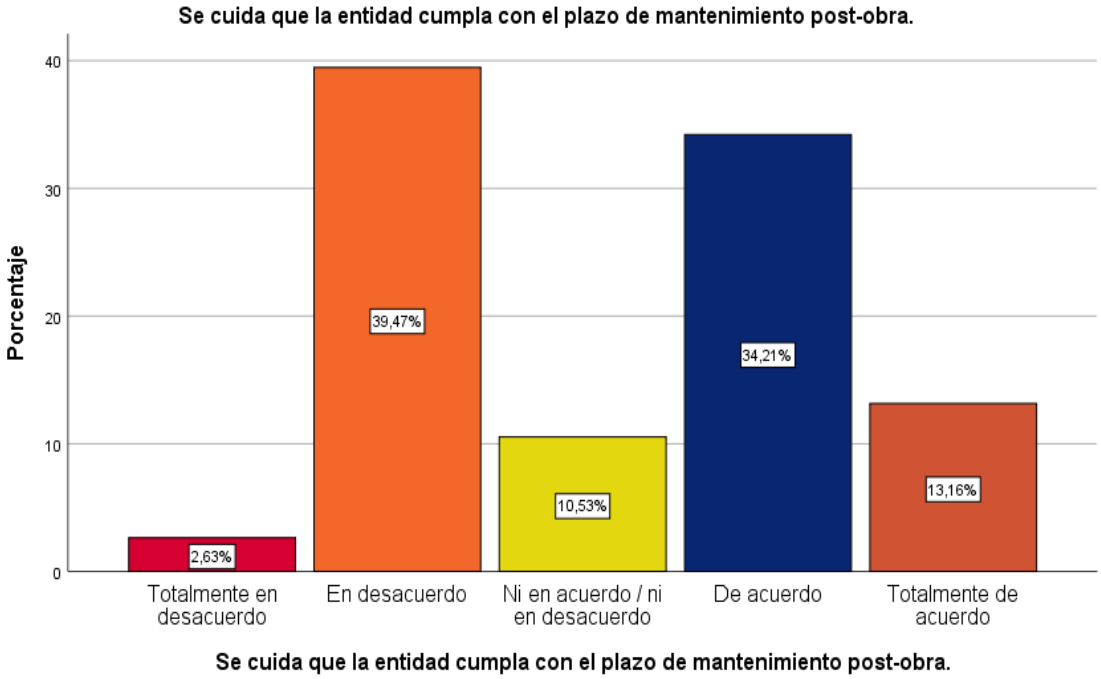
Según la tabla y la figura, se observa la coherencia con el estudio; cuyos resultados un, 47,37% en desacuerdo, 21,05% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 15,79% de acuerdo y 15,79% totalmente de acuerdo.

Tabla 13. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P4.

Se cuida que la entidad cumpla con el plazo de mantenimiento post-obra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	15	39,5	39,5	42,1
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	4	10,5	10,5	52,6
	De acuerdo	13	34,2	34,2	86,8
	Totalmente de acuerdo	5	13,2	13,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 4. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P4.



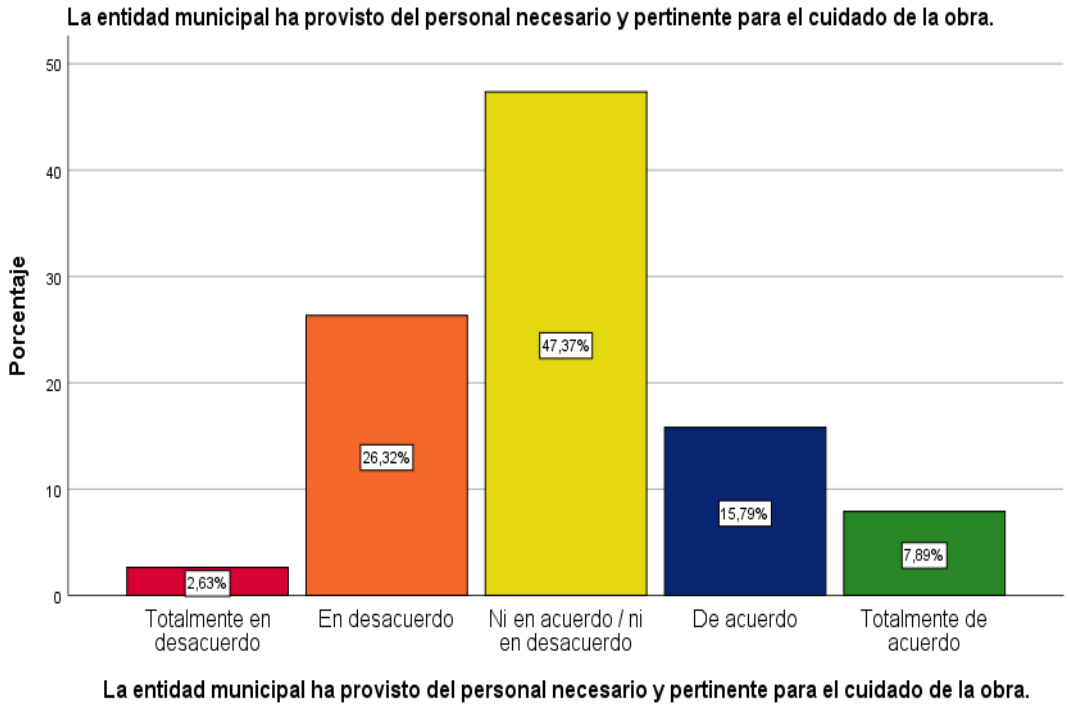
Según la tabla y la figura, se observa plazo establecido de la post obra; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 39,47% en desacuerdo, 10,53% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 34,21% de acuerdo y 13,16% totalmente de acuerdo.

Tabla 14. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P5.

La entidad municipal ha provisto del personal necesario y pertinente para el cuidado de la obra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	10	26,3	26,3	28,9
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	18	47,4	47,4	76,3
	De acuerdo	6	15,8	15,8	92,1
	Totalmente de acuerdo	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 5. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D1. entidad P5.



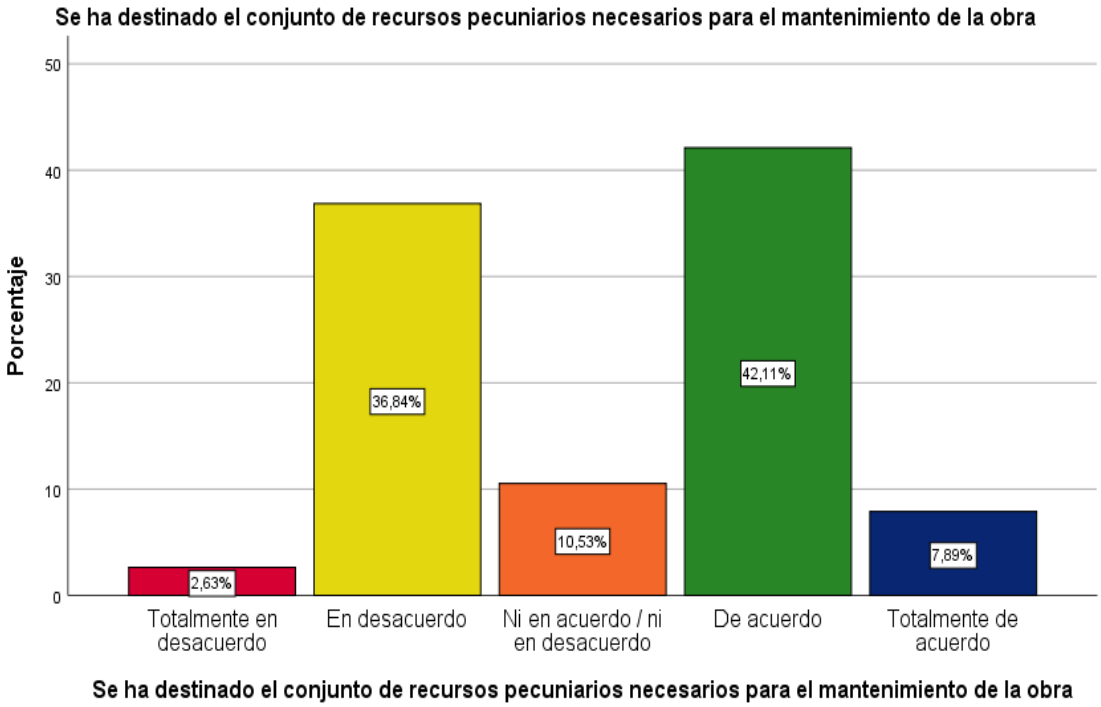
Según la tabla y la figura, se observa personal necesario; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 26,32% en desacuerdo, 47,37% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 15,79% de acuerdo y 7,89% totalmente de acuerdo.

Tabla 15. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P6.

Se ha destinado el conjunto de recursos pecuniarios necesarios para el mantenimiento de la obra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	14	36,8	36,8	39,5
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	4	10,5	10,5	50,0
	De acuerdo	16	42,1	42,1	92,1
	Totalmente de acuerdo	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 6. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P6.



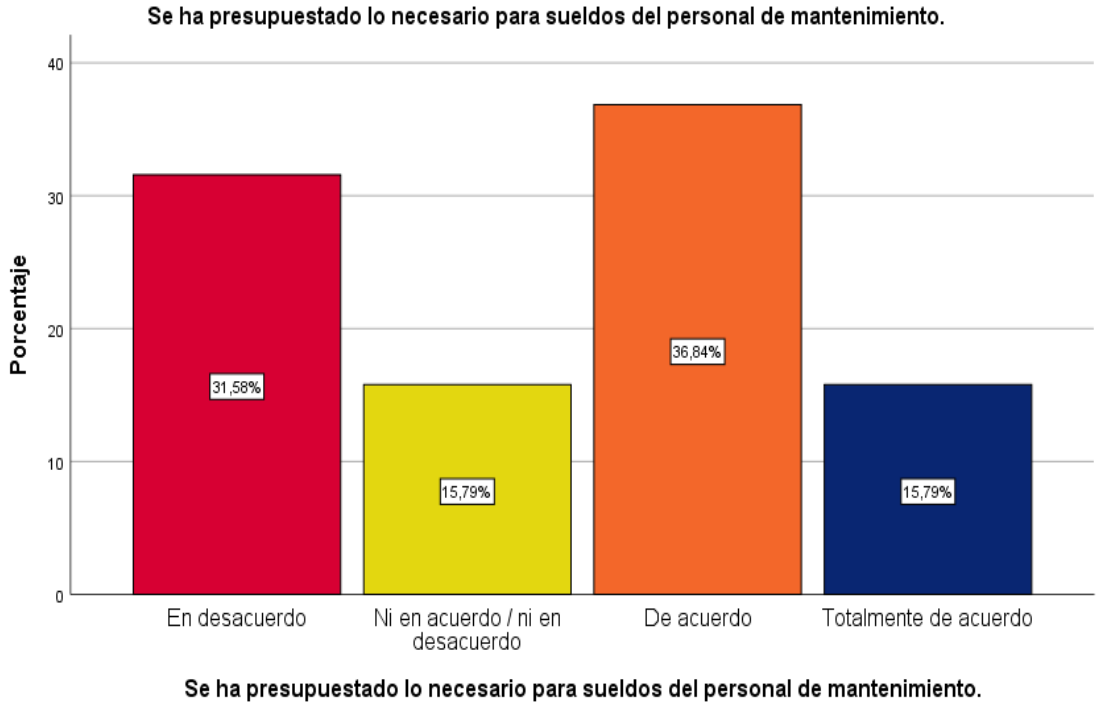
Según la tabla y la figura, se observa el conjunto de recursos; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 36,84% en desacuerdo, 10,53% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 42,11% de acuerdo y 7,89% totalmente de acuerdo.

Tabla 16. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P7.

Se ha presupuestado lo necesario para sueldos del personal de mantenimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	12	31,6	31,6	31,6
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	6	15,8	15,8	47,4
	De acuerdo	14	36,8	36,8	84,2
	Totalmente de acuerdo	6	15,8	15,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 7. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P7.



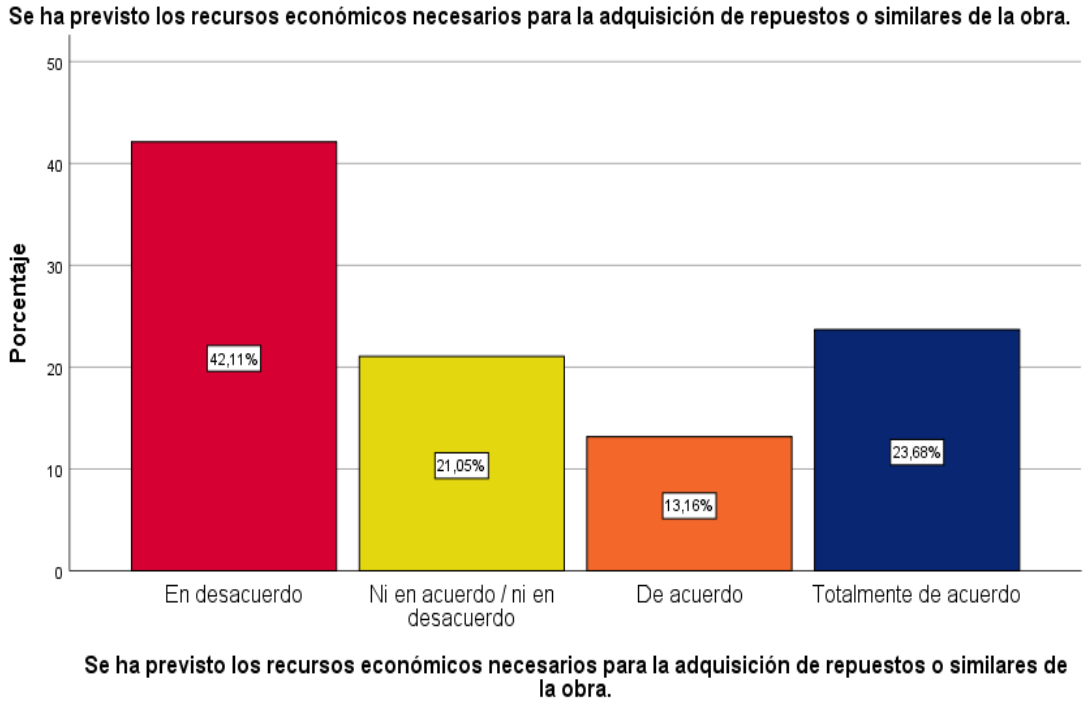
Según la tabla y la figura, se observa sueldos del personal de mantenimiento; cuyos resultados un 31,58% en desacuerdo, 15,79% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 38,84% de acuerdo y 15,79% totalmente de acuerdo.

Tabla 17. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P8.

Se ha previsto los recursos económicos necesarios para la adquisición de repuestos o similares de la obra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	16	42,1	42,1	42,1
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	8	21,1	21,1	63,2
	De acuerdo	5	13,2	13,2	76,3
	Totalmente de acuerdo	9	23,7	23,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 8. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P8.



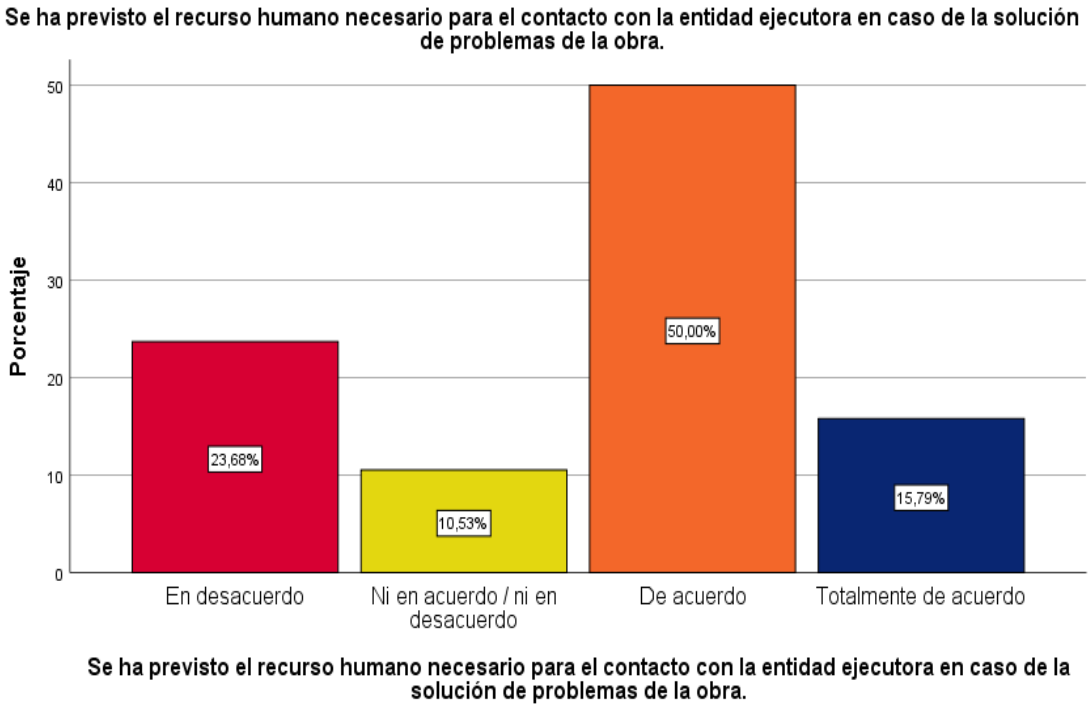
Según la tabla y la figura, se observa la adquisición de repuestos; cuyos resultados un, 42,11% en desacuerdo, 21,05% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 13,16% de acuerdo y 23,68% totalmente de acuerdo.

Tabla 18. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P9.

Se ha previsto el recurso humano necesario para el contacto con la entidad ejecutora en caso de la solución de problemas de la obra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	9	23,7	23,7	23,7
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	4	10,5	10,5	34,2
	De acuerdo	19	50,0	50,0	84,2
	Totalmente de acuerdo	6	15,8	15,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 9. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P9.



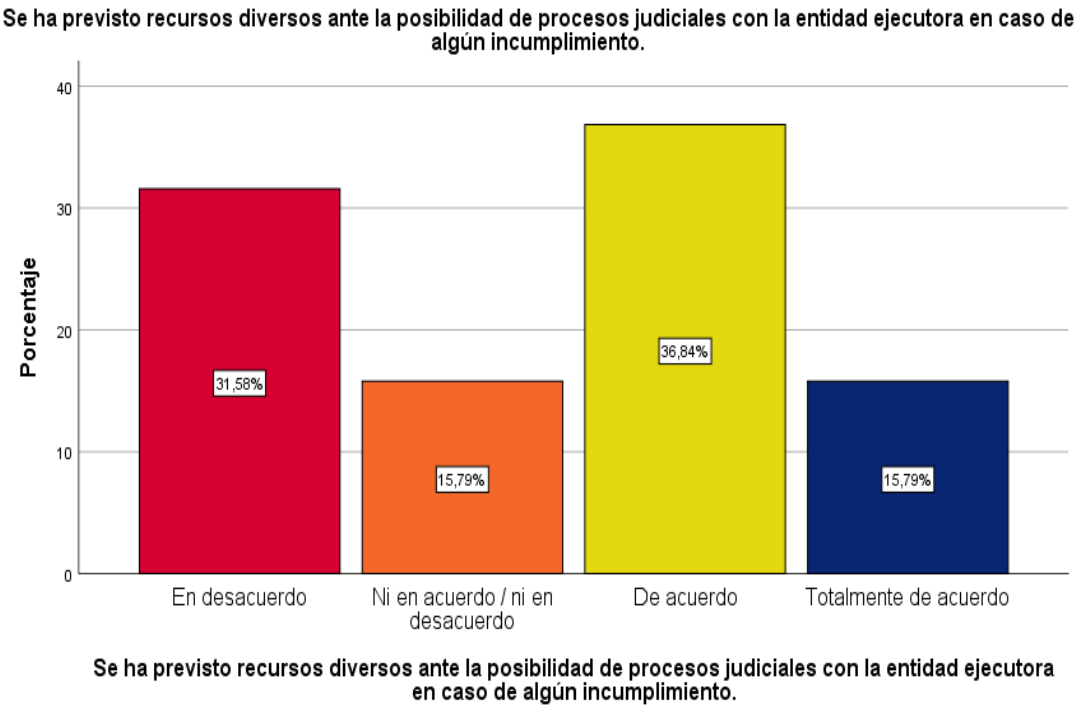
Según la tabla y la figura, se observa contacto con la entidad ejecutora; cuyos resultados un 23,68% en desacuerdo, 10,53% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 50,00% de acuerdo y 15,79% totalmente de acuerdo.

Tabla 19. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P10.

Se ha previsto recursos diversos ante la posibilidad de procesos judiciales con la entidad ejecutora en caso de algún incumplimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	12	31,6	31,6	31,6
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	6	15,8	15,8	47,4
	De acuerdo	14	36,8	36,8	84,2
	Totalmente de acuerdo	6	15,8	15,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 10. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D2. Asignación de Recursos P10.



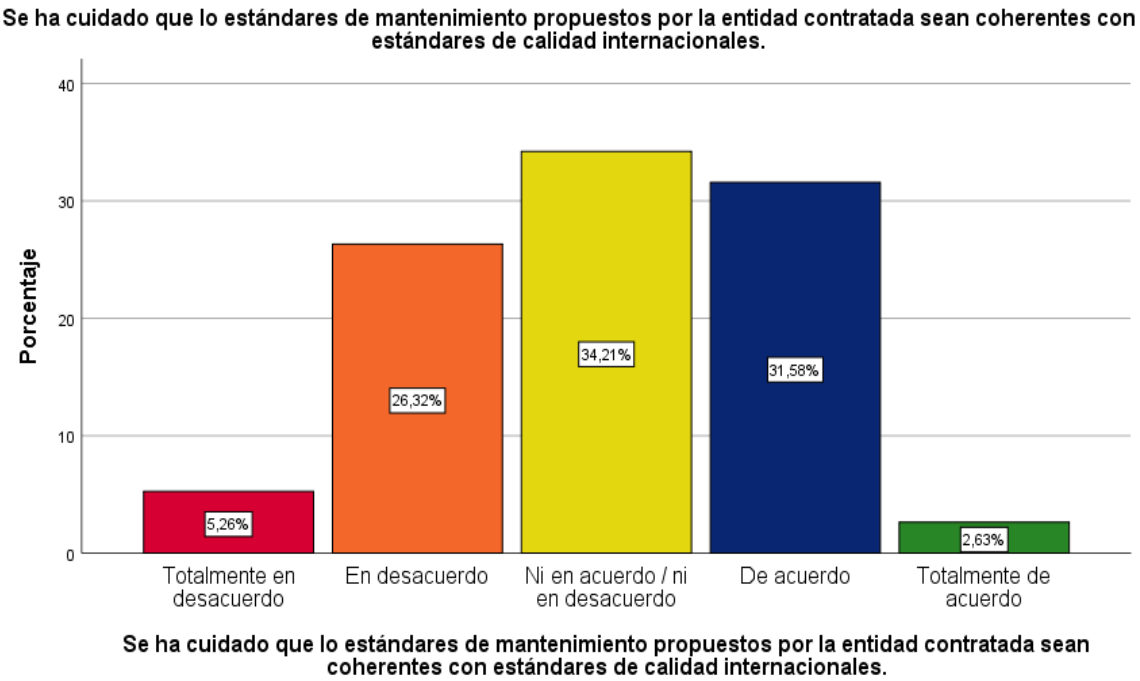
Según la tabla y la figura, se observa los procesos judiciales; cuyos resultados un 31,58% en desacuerdo, 15,79% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 36,84% de acuerdo y 15,79% totalmente de acuerdo.

Tabla 20. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P11.

Se ha cuidado que lo estándares de mantenimiento propuestos por la entidad contratada sean coherentes con estándares de calidad internacionales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	10	26,3	26,3	31,6
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	13	34,2	34,2	65,8
	De acuerdo	12	31,6	31,6	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 11. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P11.



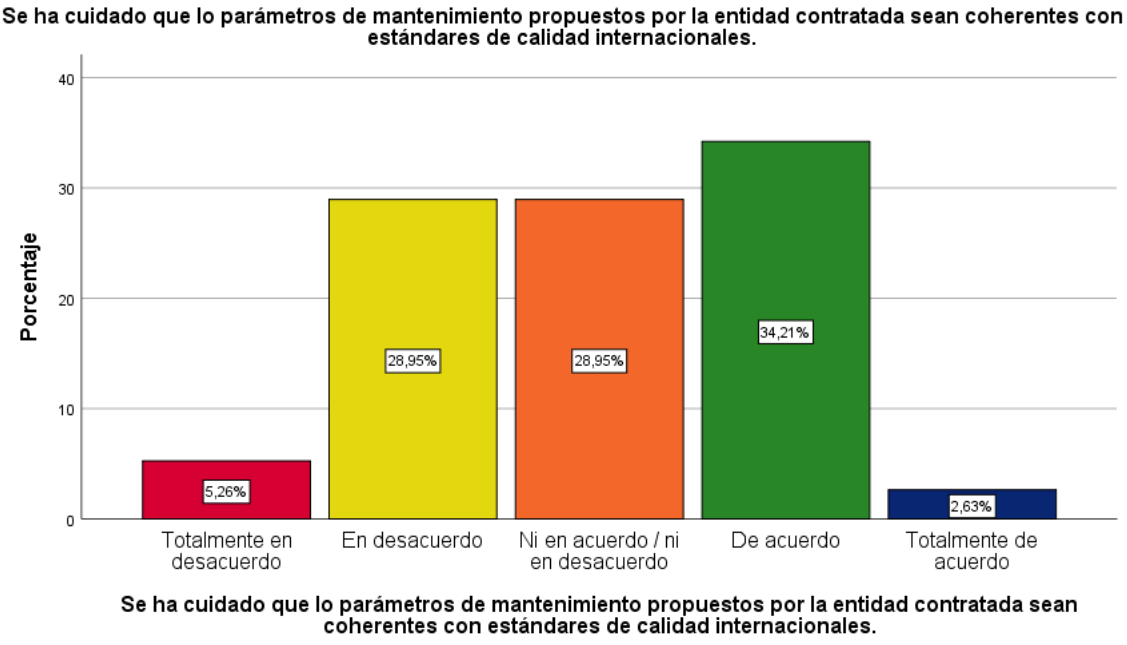
Según la tabla y la figura, se observa estándares de mantenimiento con los de calidad internacional; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 26,32% en desacuerdo, 34,21% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 31,58% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 21. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P12.

Se ha cuidado que lo parámetros de mantenimiento propuestos por la entidad contratada sean coherentes con estándares de calidad internacionales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	11	28,9	28,9	34,2
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	11	28,9	28,9	63,2
	De acuerdo	13	34,2	34,2	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 12. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P12.



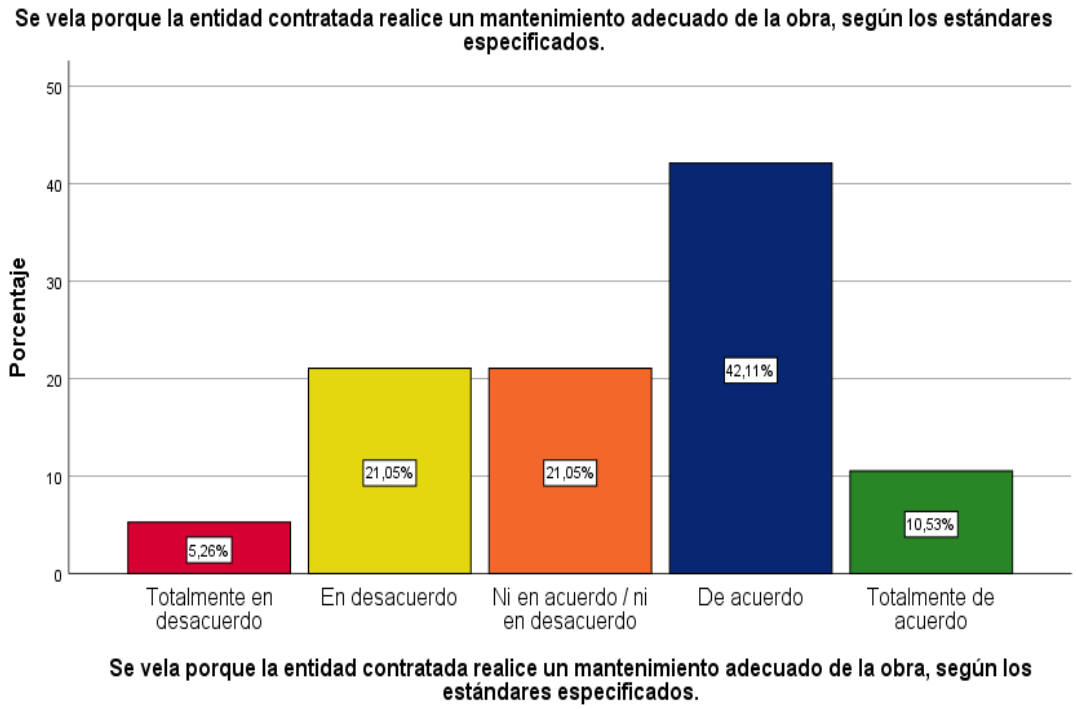
Según la tabla y la figura, se observa los parámetros de mantenimiento; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 28,95% en desacuerdo 28,95% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 34,21% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 22. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P13.

Se vela porque la entidad contratada realice un mantenimiento adecuado de la obra, según los estándares especificados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	8	21,1	21,1	26,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	8	21,1	21,1	47,4
	De acuerdo	16	42,1	42,1	89,5
	Totalmente de acuerdo	4	10,5	10,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 13. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P13.



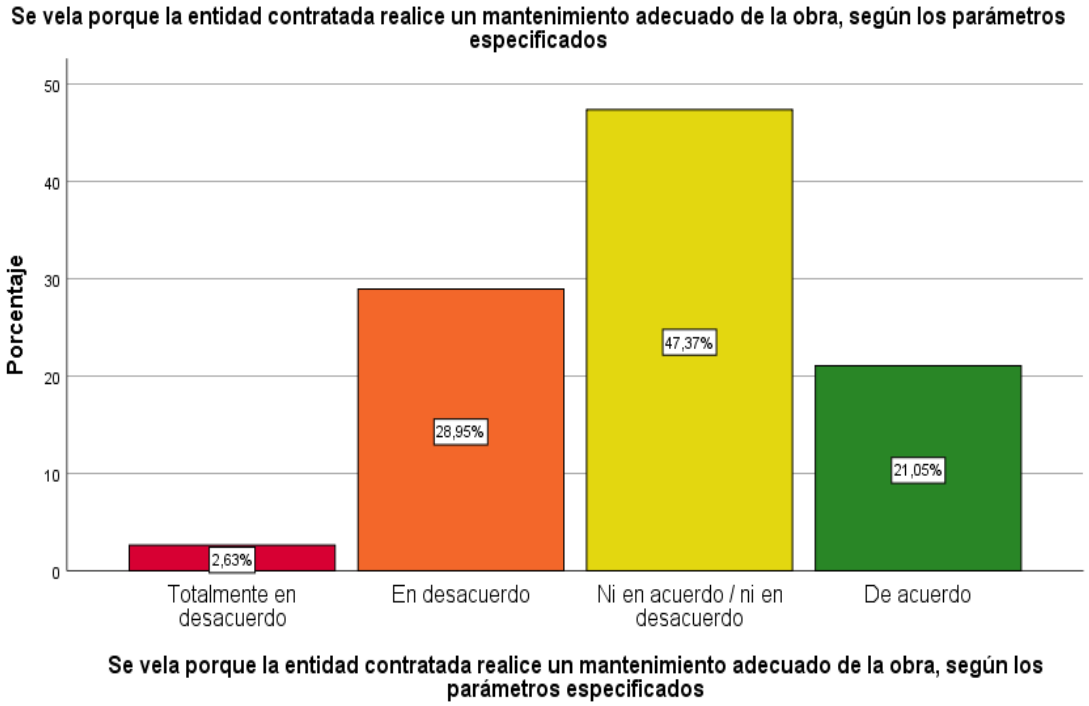
Según la tabla y la figura, se observa mantenimiento adecuado de la obra; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 21,05% en desacuerdo, 21,05% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 42,11% de acuerdo y 10,53% totalmente de acuerdo.

Tabla 23. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P14.

Se vela porque la entidad contratada realice un mantenimiento adecuado de la obra, según los parámetros especificados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	11	28,9	28,9	31,6
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	18	47,4	47,4	78,9
	De acuerdo	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 14. V1. Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y D3. Estándares y Parámetros P14.



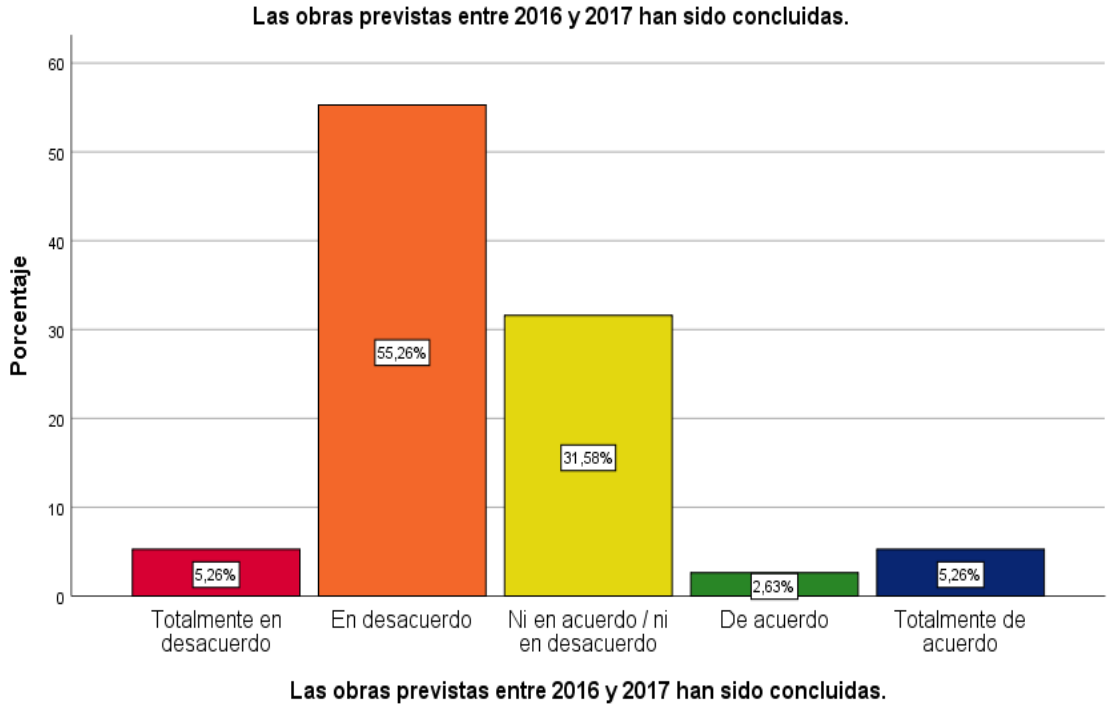
Según la tabla y la figura, se observa el mantenimiento de acuerdo a parámetros específicos; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 28,95% en desacuerdo, 43,37% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 21,05% de acuerdo.

Tabla 24. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P1.

Las obras previstas entre 2016 y 2017 han sido concluidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	21	55,3	55,3	60,5
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	12	31,6	31,6	92,1
	De acuerdo	1	2,6	2,6	94,7
	Totalmente de acuerdo	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 15. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P1.



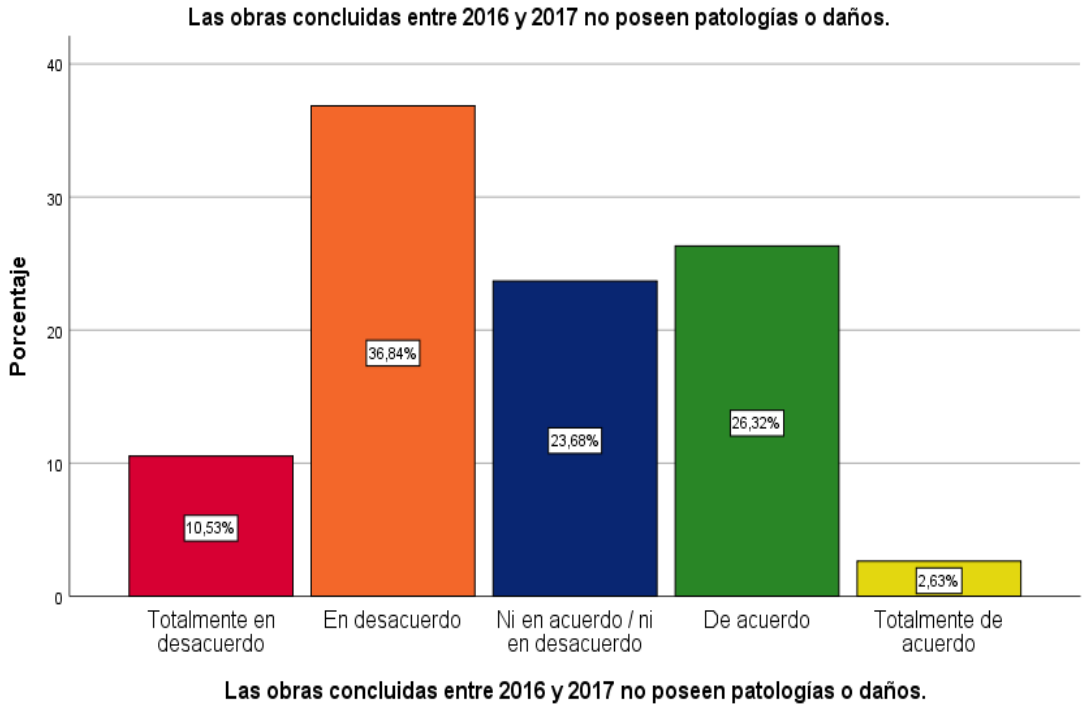
Según la tabla y la figura, se observa las obras 2016 y 2017; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 55,26% en desacuerdo, 31,58% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 2,63% de acuerdo y 5,26% totalmente de acuerdo.

Tabla 25. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P2.

Las obras concluidas entre 2016 y 2017 no poseen patologías o daños.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	10,5	10,5	10,5
	En desacuerdo	14	36,8	36,8	47,4
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	9	23,7	23,7	71,1
	De acuerdo	10	26,3	26,3	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 16. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P2.



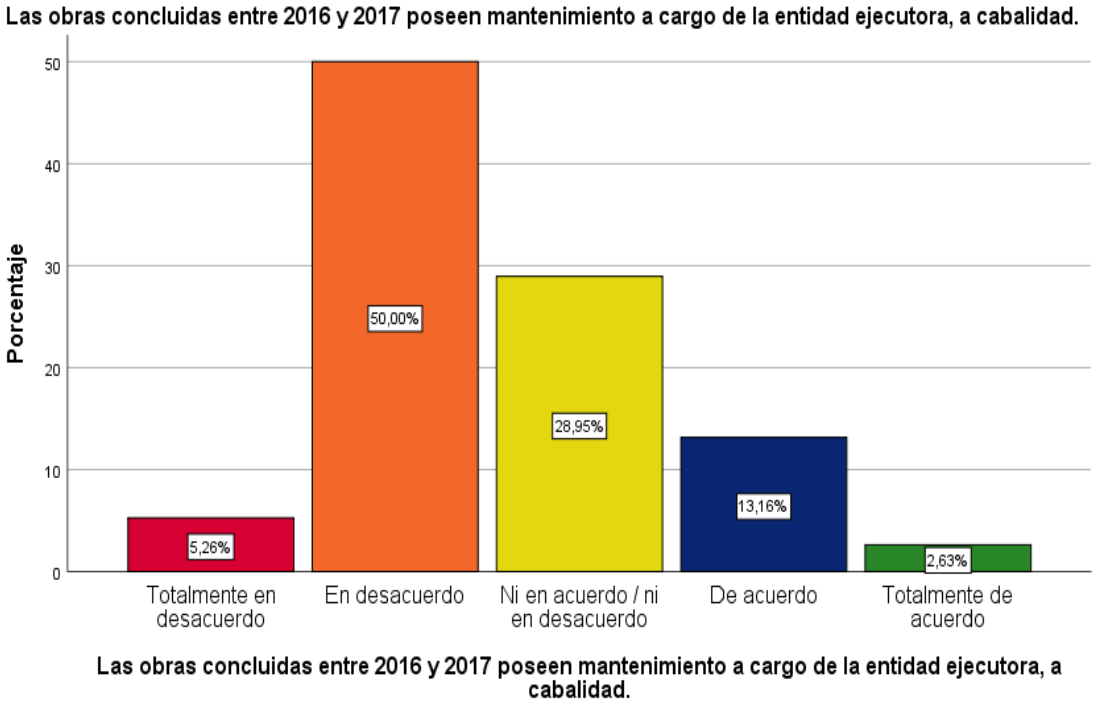
Según la tabla y la figura, se observa las obras no poseen patologías o daños; cuyos resultados un 10,53% totalmente en desacuerdo, 36,84% en desacuerdo, 23,68% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 26,32% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 26. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P3.

Las obras concluidas entre 2016 y 2017 poseen mantenimiento a cargo de la entidad ejecutora, a cabalidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	19	50,0	50,0	55,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	11	28,9	28,9	84,2
	De acuerdo	5	13,2	13,2	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 17. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Metas P3.



Las obras concluidas entre 2016 y 2017 poseen mantenimiento a cargo de la entidad ejecutora, a cabalidad.

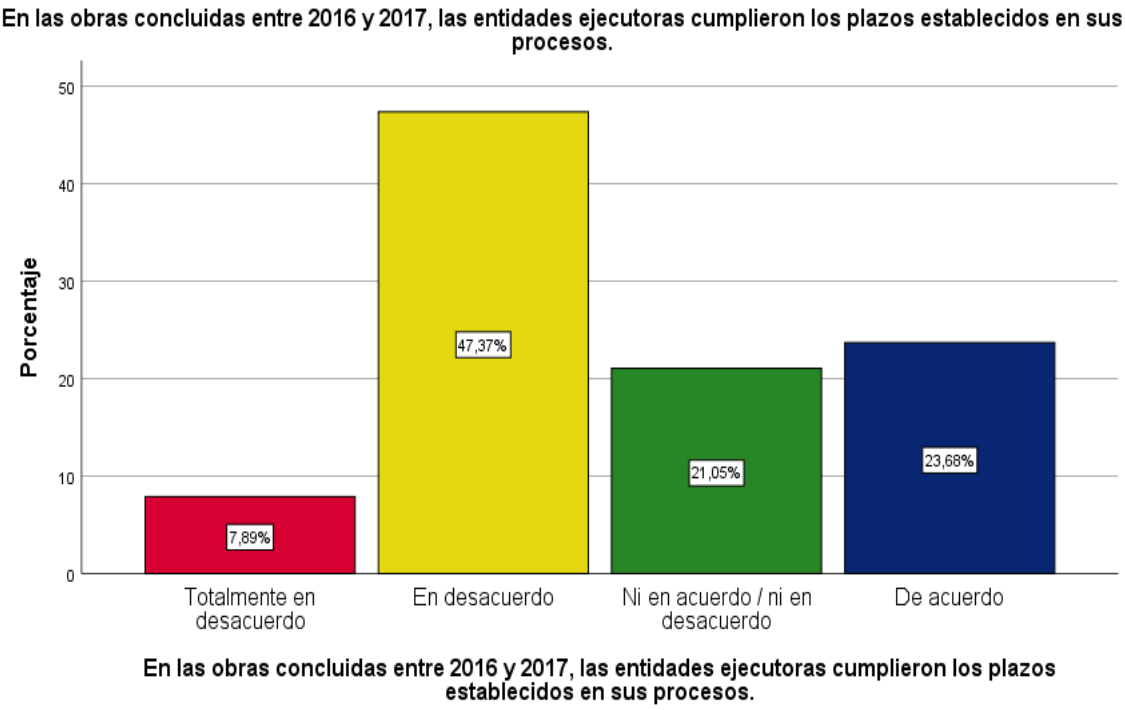
Según la tabla y la figura, se observa las obras poseen mantenimiento; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 50,00% en desacuerdo, 28,95% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 13,16% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 27. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Plazos P4.

En las obras concluidas entre 2016 y 2017, las entidades ejecutoras cumplieron los plazos establecidos en sus procesos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	7,9	7,9	7,9
	En desacuerdo	18	47,4	47,4	55,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	8	21,1	21,1	76,3
	De acuerdo	9	23,7	23,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 18. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D1. Plazos P4.



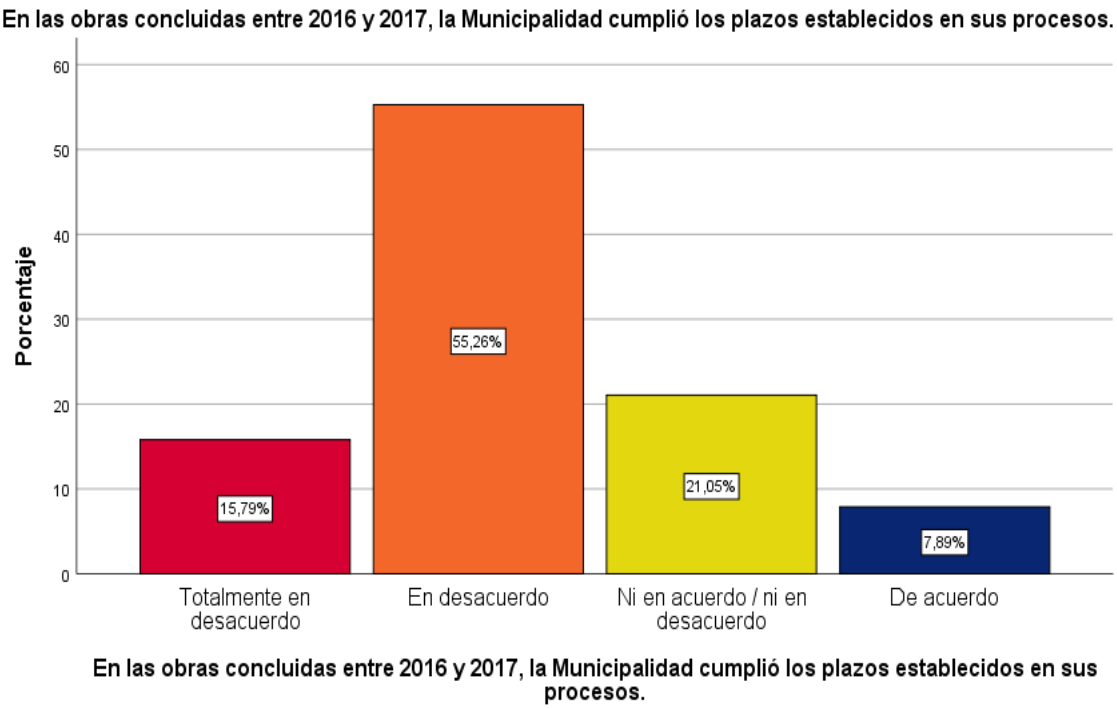
Según la tabla y la figura, se observa los plazos establecidos en sus procesos; cuyos resultados un 7,89% totalmente en desacuerdo, 47,37% en desacuerdo, 21,05% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 23,68% de acuerdo.

Tabla 28. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P5.

En las obras concluidas entre 2016 y 2017, la Municipalidad cumplió los plazos establecidos en sus procesos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	15,8	15,8	15,8
	En desacuerdo	21	55,3	55,3	71,1
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	8	21,1	21,1	92,1
	De acuerdo	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 19. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P5.



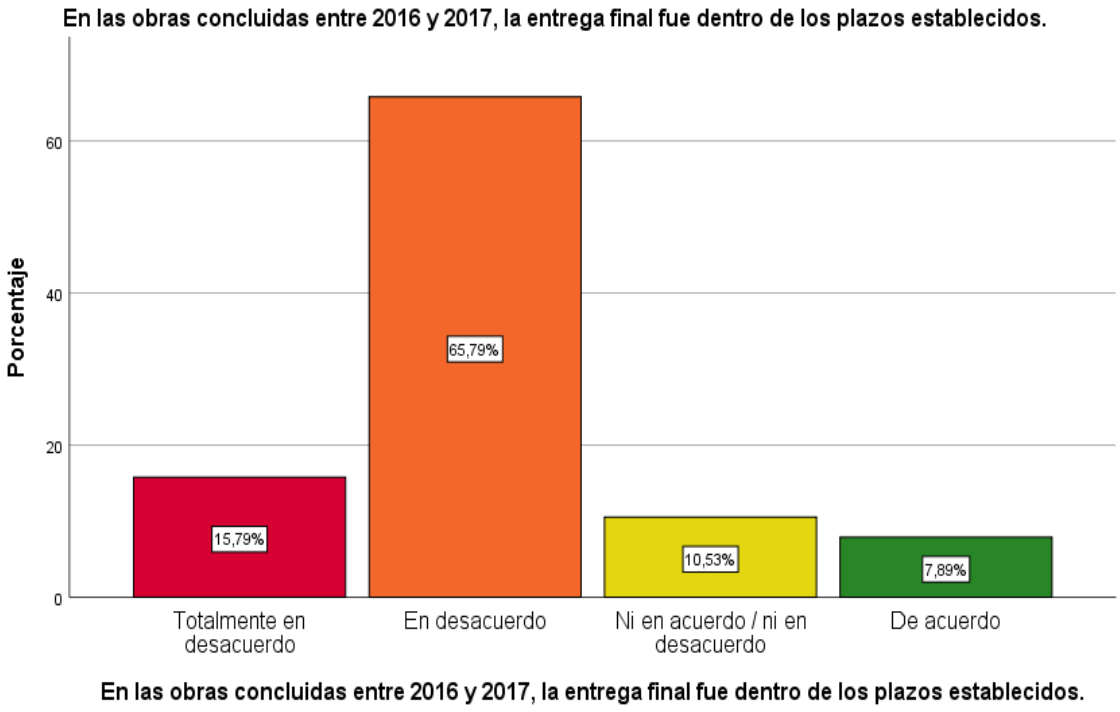
Según la tabla y la figura, se observa la municipalidad cumplió plazos establecidos; cuyos resultados un 15,79% totalmente en desacuerdo, 55,26% en desacuerdo, 21,05% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 7,89% de acuerdo.

Tabla 29. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P6.

En las obras concluidas entre 2016 y 2017, la entrega final fue dentro de los plazos establecidos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	15,8	15,8	15,8
	En desacuerdo	25	65,8	65,8	81,6
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	4	10,5	10,5	92,1
	De acuerdo	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 20. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D2. Plazos P6.



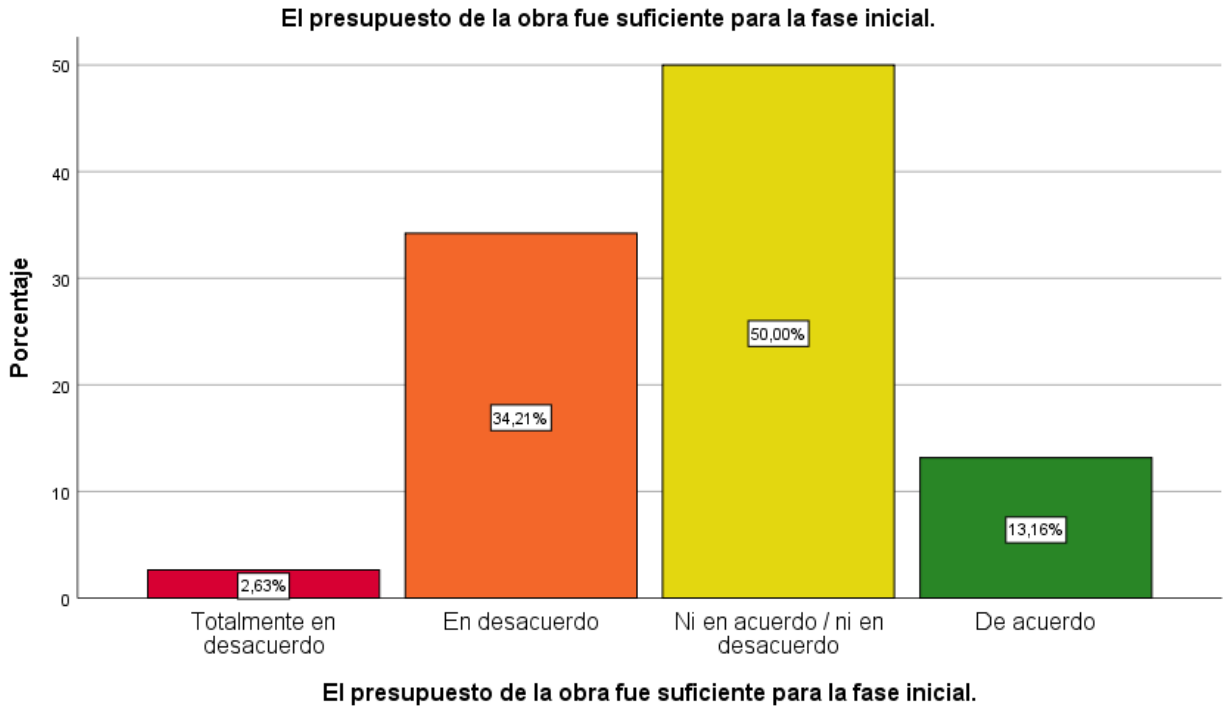
Según la tabla y la figura, se observa entrega final; cuyos resultados un 15,79% totalmente en desacuerdo, 65,79% en desacuerdo, 10,53% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 7,89% de acuerdo.

Tabla 30. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P7.

El presupuesto de la obra fue suficiente para la fase inicial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	13	34,2	34,2	36,8
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	19	50,0	50,0	86,8
	De acuerdo	5	13,2	13,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 21. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P7.



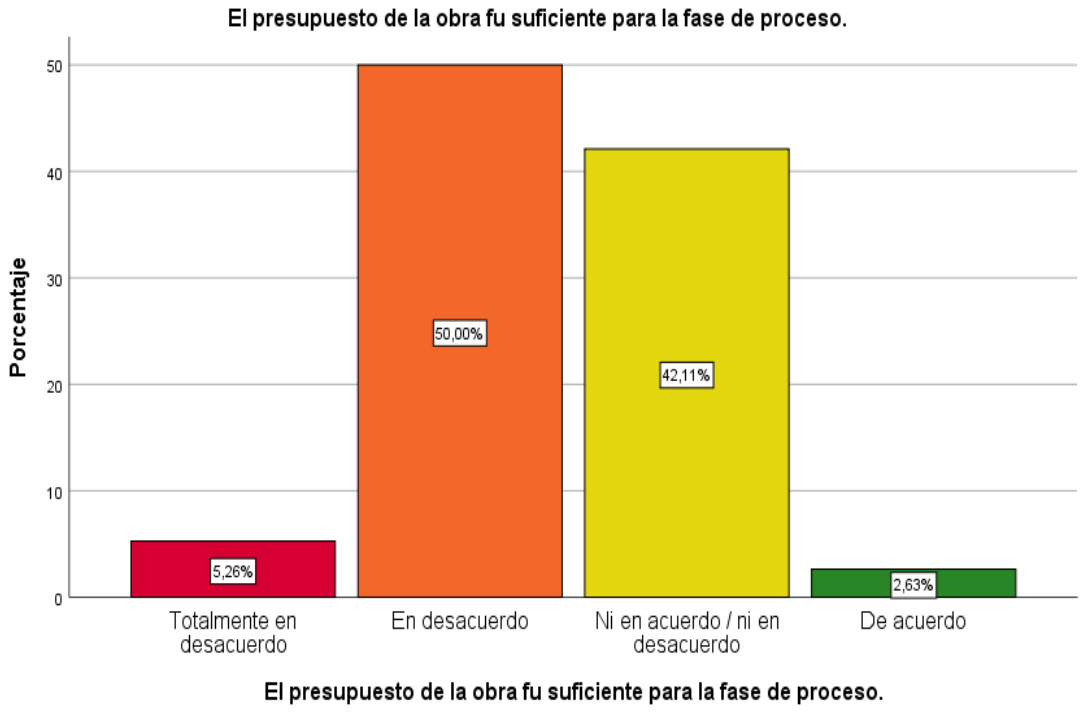
Según la tabla y la figura, se observa el presupuesto de la obra para la fase inicial; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 34,21% en desacuerdo, 50,00% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 13,16% de acuerdo.

Tabla 31. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P8.

El presupuesto de la obra fu suficiente para la fase de proceso.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	19	50,0	50,0	55,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	16	42,1	42,1	97,4
	De acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 22. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P8.



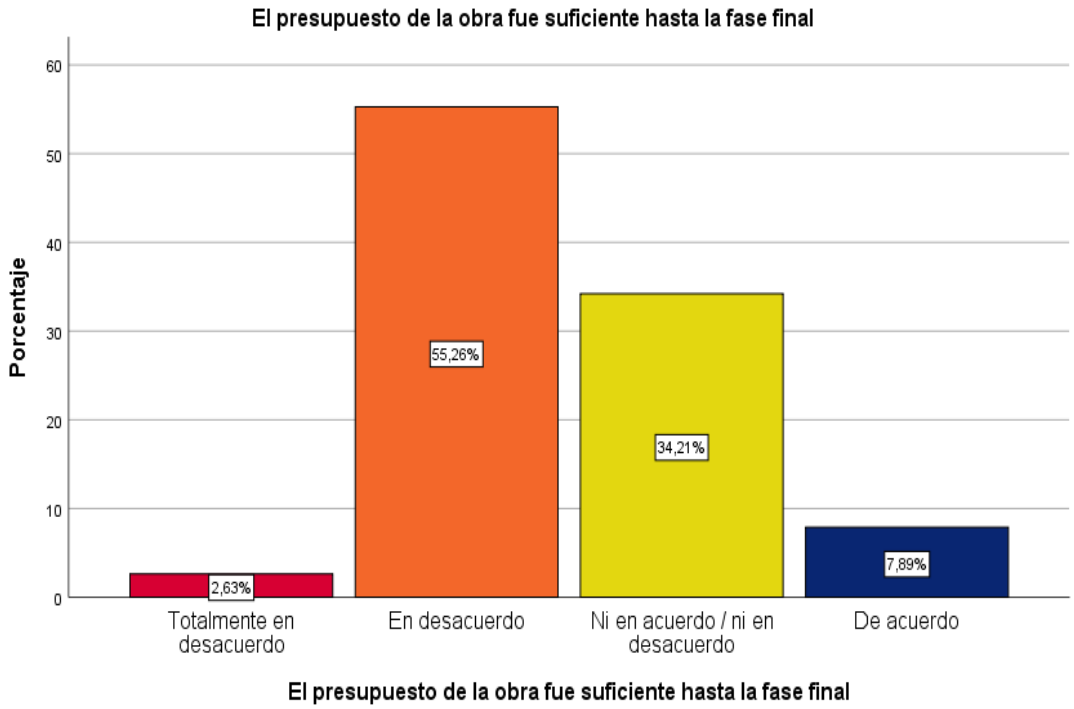
Según la tabla y la figura, se observa presupuesto para la fase de proceso; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 50,00% en desacuerdo, 42,11% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 2,63% de acuerdo.

Tabla 32. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P9.

El presupuesto de la obra fue suficiente hasta la fase final

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	21	55,3	55,3	57,9
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	13	34,2	34,2	92,1
	De acuerdo	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 23. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P9.



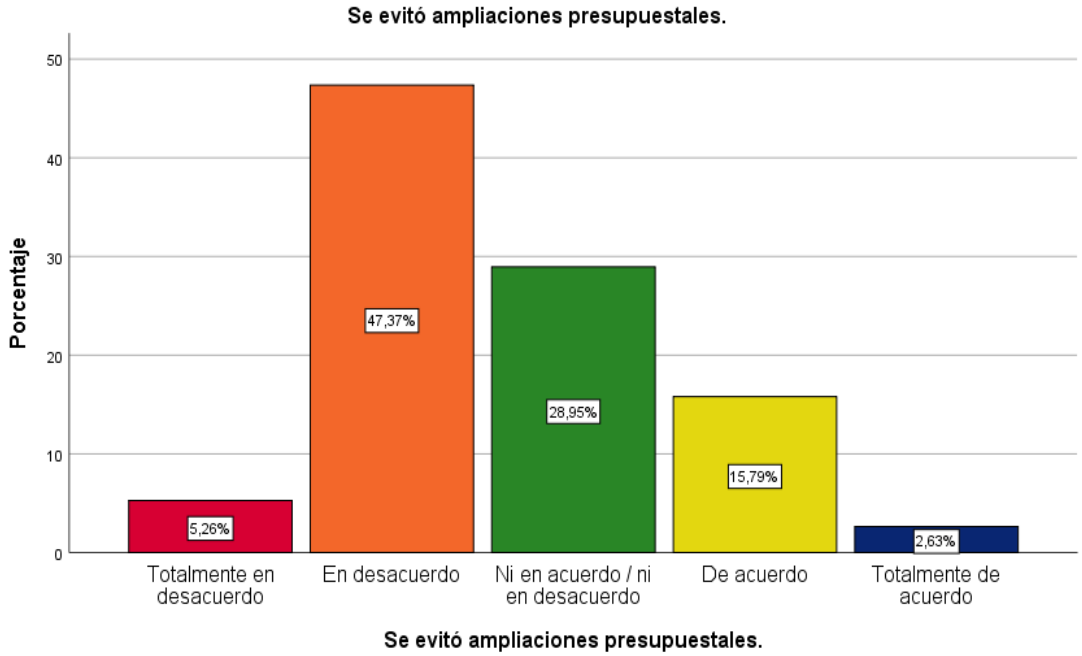
Según la tabla y la figura, se observa el presupuesto de la obra final; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 55,26% en desacuerdo, 34,21% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 7,89% de acuerdo.

Tabla 33. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P10.

Se evitó ampliaciones presupuestales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	18	47,4	47,4	52,6
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	11	28,9	28,9	81,6
	De acuerdo	6	15,8	15,8	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 24. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D3. Presupuesto P10.



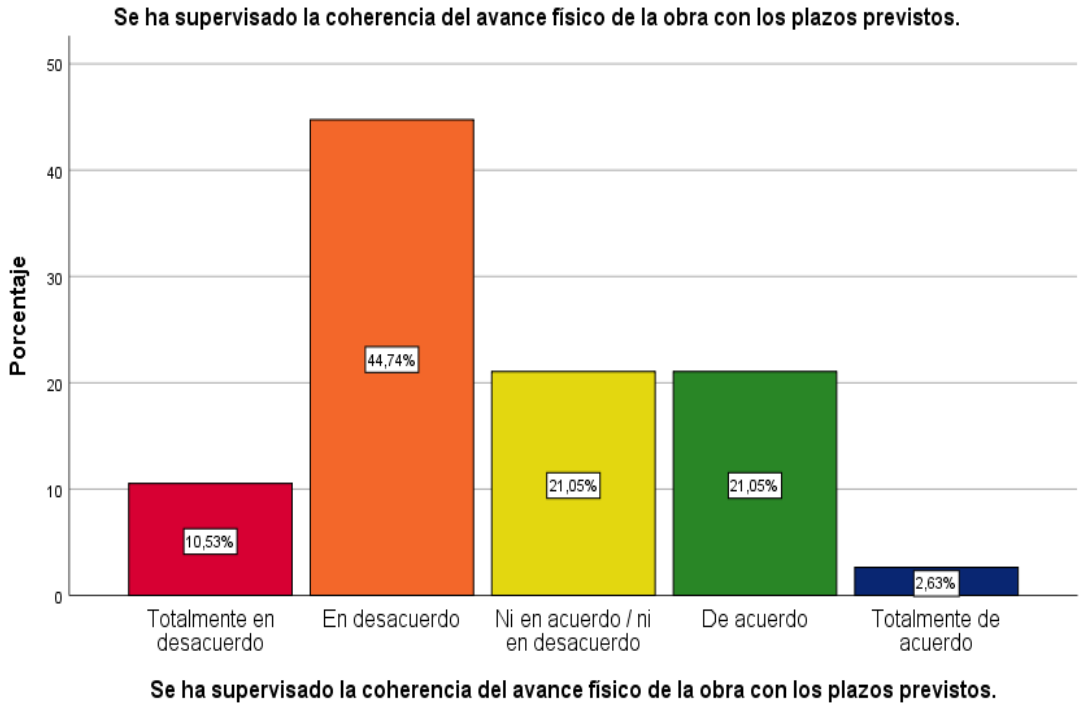
Según la tabla y la figura, se observa aplicaciones presupuestales; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 47,37% en desacuerdo, 28,95% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 15,79% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 34. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P11.

Se ha supervisado la coherencia del avance físico de la obra con los plazos previstos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	10,5	10,5	10,5
	En desacuerdo	17	44,7	44,7	55,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	8	21,1	21,1	76,3
	De acuerdo	8	21,1	21,1	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 25. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P11.



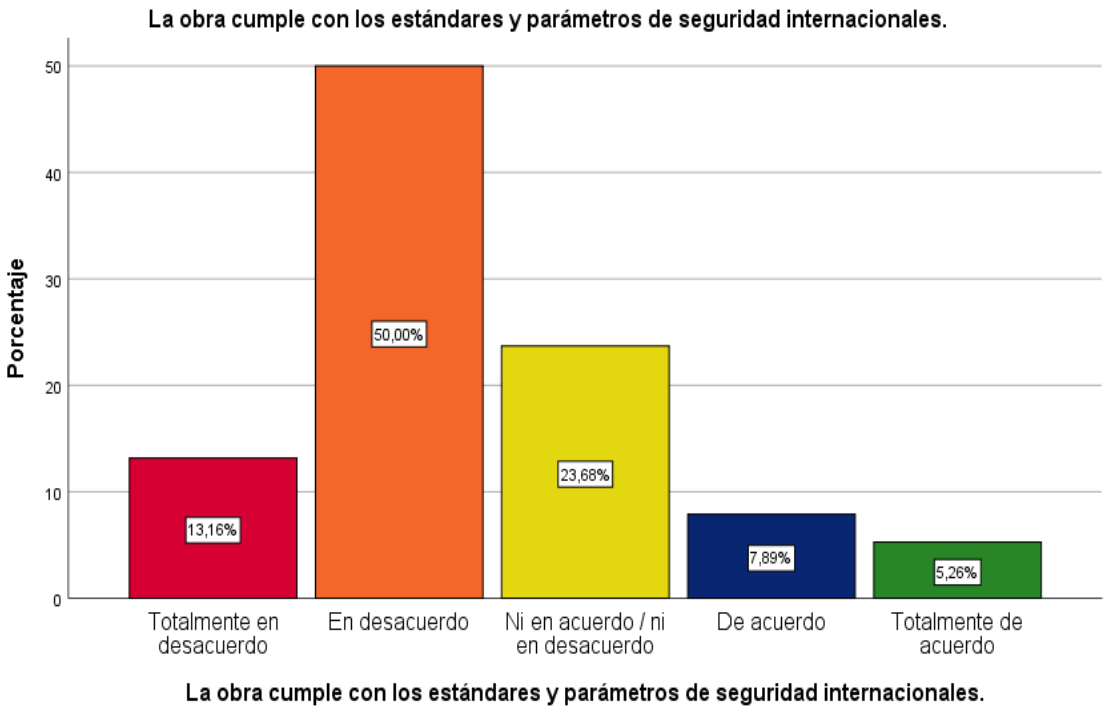
Según la tabla y la figura, se observa supervisión de la obra con plazos previstos; cuyos resultados un 10,53% totalmente en desacuerdo, 44,74% en desacuerdo, 21,05% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 21,05% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 35. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P12.

La obra cumple con los estándares y parámetros de seguridad internacionales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	5	13,2	13,2	13,2
	En desacuerdo	19	50,0	50,0	63,2
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	9	23,7	23,7	86,8
	De acuerdo	3	7,9	7,9	94,7
	Totalmente de acuerdo	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 26. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P12.



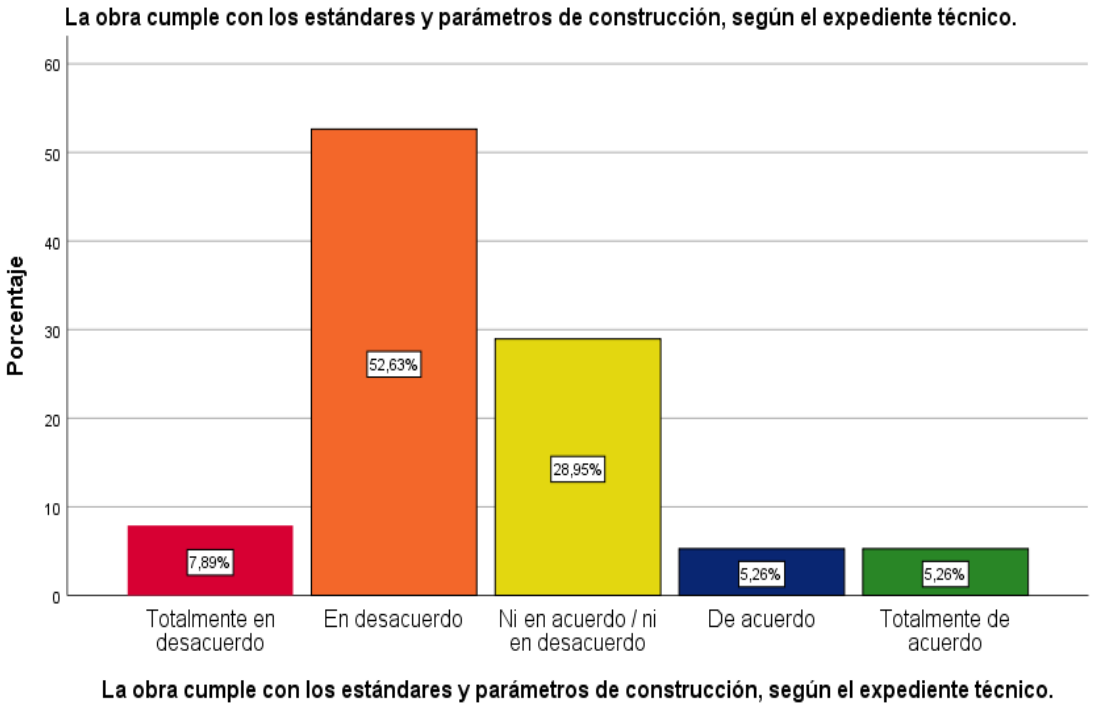
Según la tabla y la figura, se observa cumplimiento de estándares y parámetros de seguridad; cuyos resultados un 13,16% totalmente en desacuerdo, 50,00% en desacuerdo, 23,68% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 7,89% de acuerdo y 5,26% totalmente de acuerdo.

Tabla 36. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P13.

La obra cumple con los estándares y parámetros de construcción, según el expediente técnico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	7,9	7,9	7,9
	En desacuerdo	20	52,6	52,6	60,5
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	11	28,9	28,9	89,5
	De acuerdo	2	5,3	5,3	94,7
	Totalmente de acuerdo	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 27. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D4. Supervisión P13.



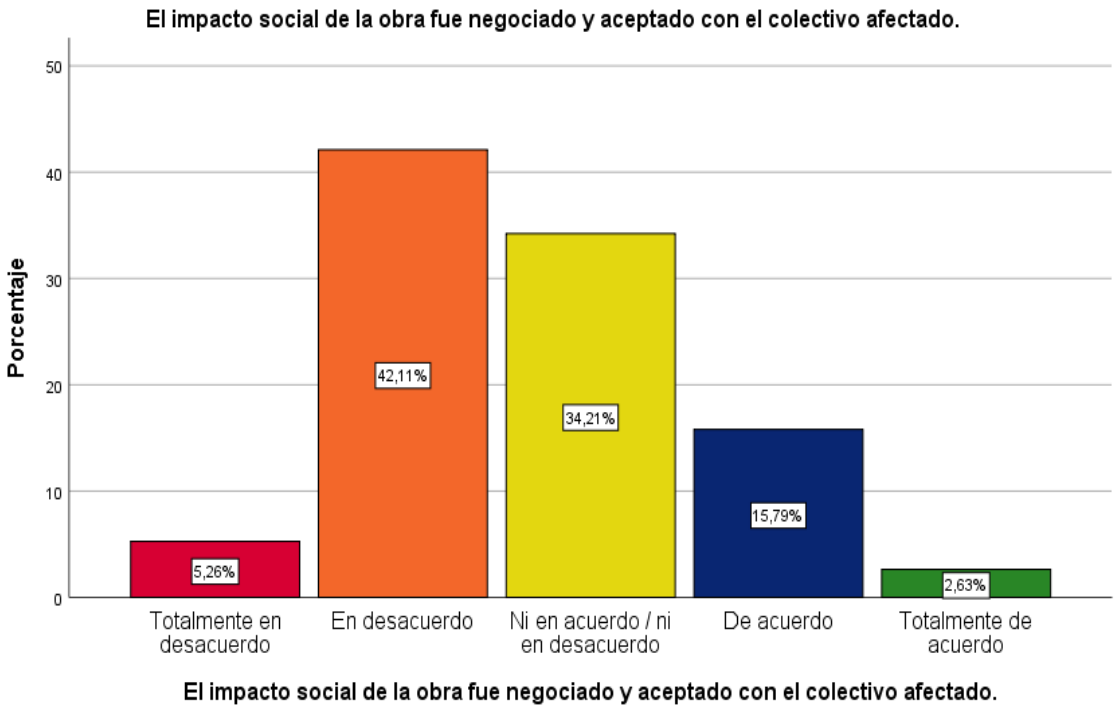
Según la tabla y la figura, se observa estándares y parámetros según expediente técnico; cuyos resultados un 7,89% totalmente en desacuerdo, 52,63% en desacuerdo, 28,95% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 5,26% de acuerdo y 5,26% totalmente de acuerdo.

Tabla 37. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P14.

El impacto social de la obra fue negociado y aceptado con el colectivo afectado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	16	42,1	42,1	47,4
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	13	34,2	34,2	81,6
	De acuerdo	6	15,8	15,8	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 28. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P14.



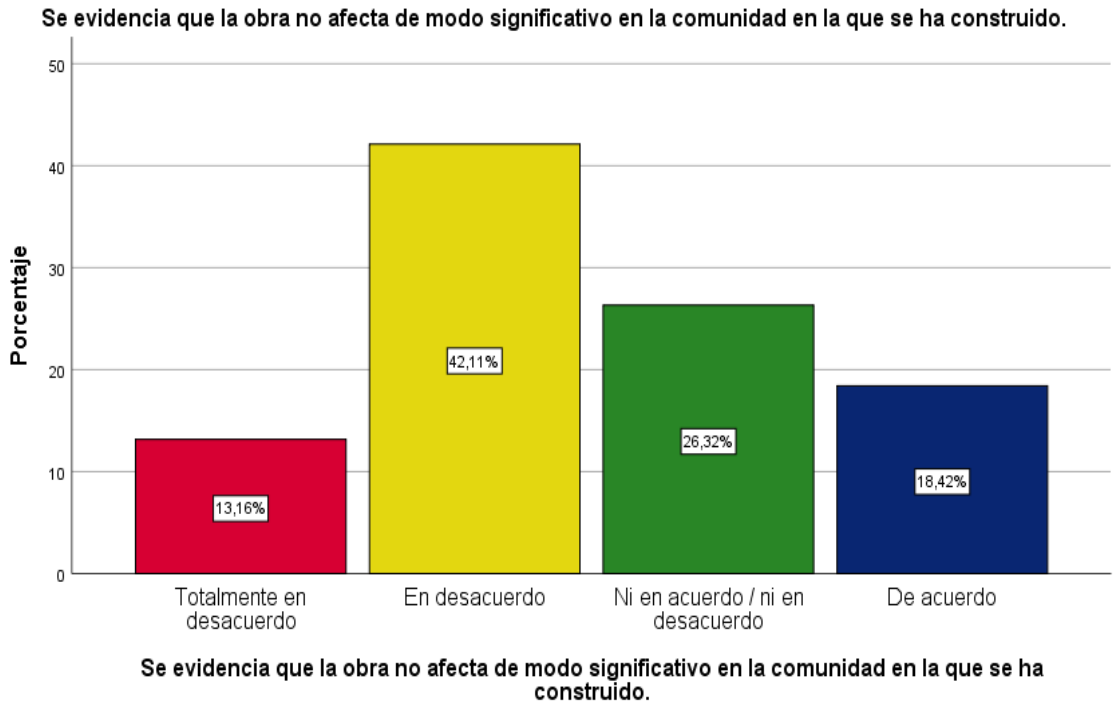
Según la tabla y la figura, se observa impacto social; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 42,11% en desacuerdo, 34,21% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 15,79% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 38. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P15.

Se evidencia que la obra no afecta de modo significativo en la comunidad en la que se ha construido.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	5	13,2	13,2	13,2
	En desacuerdo	16	42,1	42,1	55,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	10	26,3	26,3	81,6
	De acuerdo	7	18,4	18,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 29. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D5. Problemas Sociales P15.



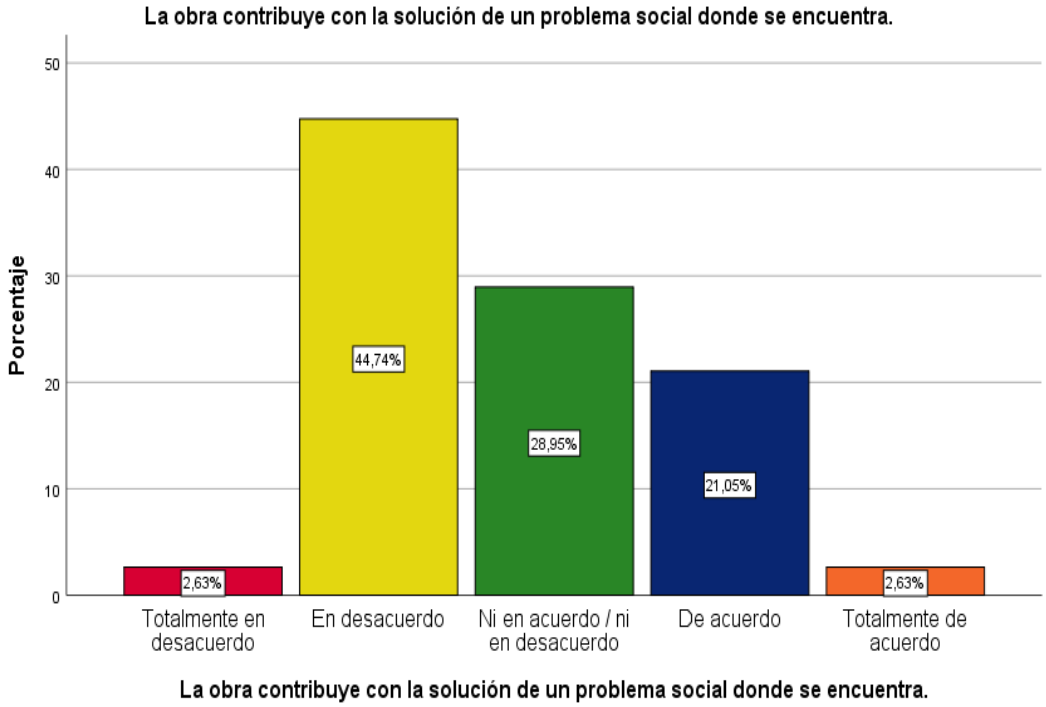
Según la tabla y la figura, se observa la obra no afecta en la comunidad, social y ambiental; cuyos resultados un 13,16% totalmente en desacuerdo, 42,11% en desacuerdo, 26,32% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 18,42% de acuerdo.

Tabla 39. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Sociales P16.

La obra contribuye con la solución de un problema social donde se encuentra.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2,6	2,6	2,6
	En desacuerdo	17	44,7	44,7	47,4
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	11	28,9	28,9	76,3
	De acuerdo	8	21,1	21,1	97,4
	Totalmente de acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 30. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Sociales P16.



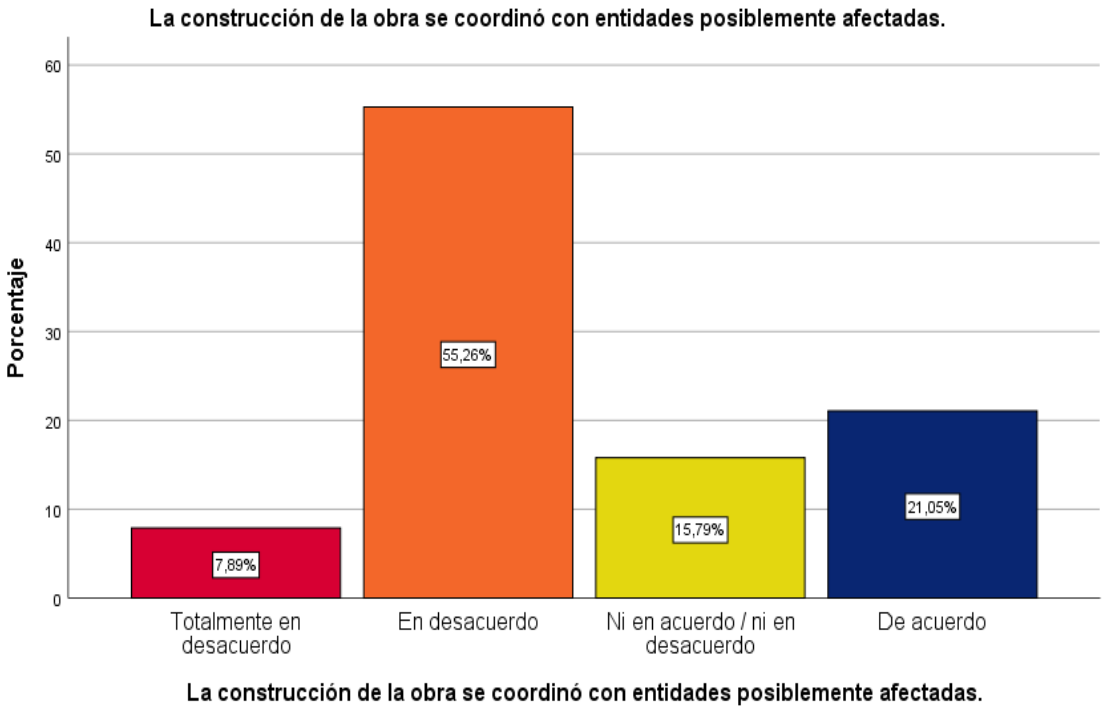
Según la tabla y la figura, se observa contribuya a una solución de problema social, social y ambiental; cuyos resultados un 2,63% totalmente en desacuerdo, 44,74% en desacuerdo, 28,95% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 21,05% de acuerdo y 2,63% totalmente de acuerdo.

Tabla 40. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P17.

La construcción de la obra se coordinó con entidades posiblemente afectadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	7,9	7,9	7,9
	En desacuerdo	21	55,3	55,3	63,2
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	6	15,8	15,8	78,9
	De acuerdo	8	21,1	21,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 31. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P17.



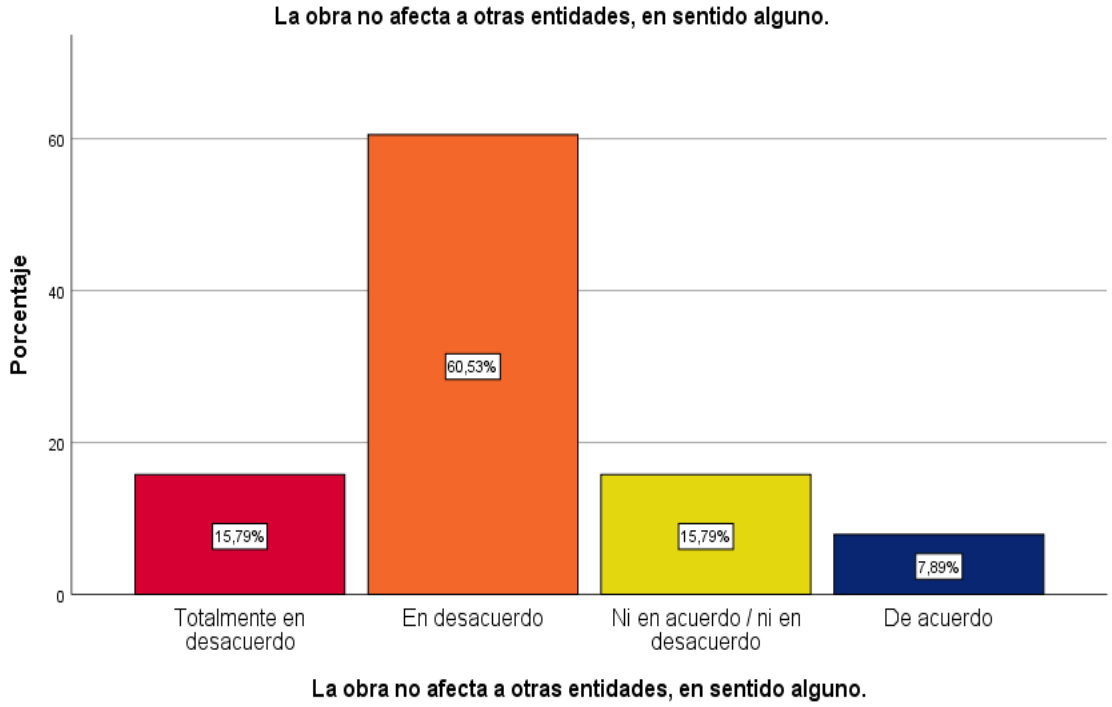
Según la tabla y la figura, se observa se coordinó con entidades afectadas; cuyos resultados un 7,89% totalmente en desacuerdo, 55,26% en desacuerdo, 15,79% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 21,05% de acuerdo.

Tabla 41. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P18.

La obra no afecta a otras entidades, en sentido alguno.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	15,8	15,8	15,8
	En desacuerdo	23	60,5	60,5	76,3
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	6	15,8	15,8	92,1
	De acuerdo	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 32. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P18.



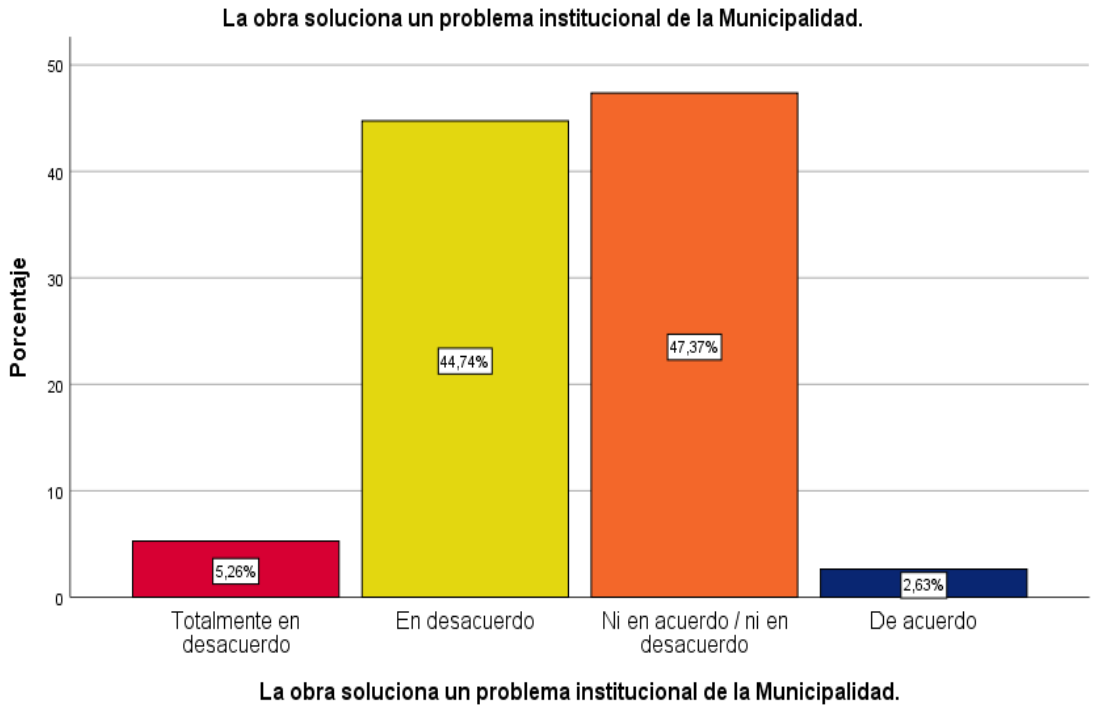
Según la tabla y la figura, se observa no afecta a otras entidades en sentido alguno; cuyos resultados un 15,79% totalmente en desacuerdo, 60,53% en desacuerdo, 15,79% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, y 7,89% de acuerdo.

Tabla 42. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P19.

La obra soluciona un problema institucional de la Municipalidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	En desacuerdo	17	44,7	44,7	50,0
	Ni en acuerdo / ni en desacuerdo	18	47,4	47,4	97,4
	De acuerdo	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Gráfico 33. V2. Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas y D6. Problemas Institucionales P19.



Según la tabla y la figura, se observa la obra soluciona un problema institucional; cuyos resultados un 5,26% totalmente en desacuerdo, 44,74% en desacuerdo, 47,37% ni en acuerdo /ni en desacuerdo, 2,63% de acuerdo.

CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Podemos determinar por los resultados obtenidos que sí existe una relación directa y significativa entre Incumplimiento de Programas de Mantenimiento y el Estado Situacional de las Obras Publicas Ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Periodo 2016-2017.

Este resultado guarda relación con lo que sostuvieron, PATRICIO (2010). **En su tesis de maestría ¨Planificación y control de gestión en proyectos de construcción de obra pública en Argentina¨ se** concluyó, Del análisis realizado se infiere claramente como problema principal de funcionamiento de las Uniones Transitorias de Empresas, es consensuar las decisiones entre los miembros. Esto surge dado que en la práctica frecuentemente las Uniones Transitorias de Empresas constituyen un comité ejecutivo que reemplaza a la figura del representante en las funciones que la Ley le asigna. Su gobierno y dirección la ejercen todos los partícipes, y suele traer aparejado una agilidad menor en la toma de decisiones, por el mayor consenso requerido a tal fin.

Este resultado guarda relación con lo que sostuvieron, Cerda (2012).
En su tesis de **doctoral ¨Inversión pública, infraestructuras y crecimiento económico chileno, 1853-2010, Chile ¨ se** concluyó, que la inversión que se realiza, si bien está de acuerdo con el ritmo de crecimiento económico que ha experimentado Chile, el que ha sido sostenido en el período en que se realiza el estudio, la inversión ha sufrido serios estancamiento, vinculados a los conflictos internacionales que ha sufrido en diferentes períodos, así como a los desastres naturales que ha experimentado esta nación; además, sobre todo en los últimos 10 años que abarca el estudio la inversión, en un primer momento ha sido perentoria, es decir, en infraestructura para menguar de modo contingente determinadas necesidades exclusivas, a diferencia de los dos últimos tercios de este período que han significado una corrección de lo situacional para invertir en algo más duradero y planificado.
Barrera (2013), En su tesis de maestría "**El incumplimiento en los contratos de obra pública, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador**", concluyó que "El incumplimiento se traduce en la no realización de las prestaciones asumidas en el contrato. El incumplimiento se puede dar por parte de la Administración

como del contratista. En caso que se produzca el incumplimiento por parte de la administración, el contratista puede demandar la resolución del contrato; mientras ante el incumplimiento grave del contratista que torne imposible su ejecución, la Administración podrá dar por terminado unilateralmente el contrato. “Por eso este resultado guarda relación con nuestra investigación.

Este resultado guarda relación con lo que sostuvieron, Rocca (2016).
En su tesis de **maestría “Satisfacción del usuario en el ámbito del Sector Público”;** concluyó que “De las dimensiones analizadas, solamente una, la Dimensión IV: Seguridad, alcanzó un nivel de satisfacción entre "Satisfecho" y "Algo más que satisfecho". Las restantes se encuentran en un nivel de satisfacción entre "Satisfecho" y "Algo insatisfecho". Es por estas últimas que se debería comenzar a trabajar para obtener un servicio de mayor calidad.

Este resultado guarda relación con lo que sostuvieron, Delgado (2017) en su tesis de “**maestría Gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Región San Martín, 2017”,** concluyó que la gestión de las contrataciones públicas tienen relación con la calidad de las obras en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Región San Martín, 2017; existe relación, donde el estadístico de Chi Cuadrado nos indican que existe un nivel de significancia asintótica de 0.0391, y los valores de ocurrencia de los indicadores para ambas variables para la categoría siempre es de 21.3% y 24.2%.

CONCLUSIONES

1. Determinamos cómo es la relación de incumplimiento de programas de mantenimiento de obras y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017, y los resultados fueron los siguientes; Como el valor de correlación de Pearson es de 1,0000(positiva alta), es significativa, es decir: El nivel de relación es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017 a un nivel de 95% de confiabilidad. Nos damos cuenta con los resultados, que los dos mantienen una relación y son fundamentales para reflexionar, el estado situacional de las obras publicas.

2. Identificamos cuál es la relación de dimensión entidades y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017, y los resultados fueron los siguientes; Como el valor de correlación de Pearson es de -0,037(correlación negativa baja), es decir El nivel NO es significativo entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017 a un nivel de 95% de confiabilidad. Por el resultado nos percatamos que no existe relación significativa, pero que tengamos en cuenta que con una mejora en dimensión de entidades lograremos, mejorar el estado situacional de las obras publicas.

3. Concluimos cuál es la relación entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017, y los resultados fueron los siguientes; Como el valor de correlación de Pearson es de -0,137(negativa muy baja), es decir El nivel de relación NO es significativo entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. a un nivel de 95% de confiabilidad.

Por consecuencia de estos resultados es que no llevamos a cabo unas buenas obras, porque la asignación de recursos no son las más factibles.

4. Determinamos cómo es la relación entre la dimensión estándares e parámetros y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017, y los resultados fueron los siguientes; Como el valor de correlación de Pearson es de 0,292(positiva baja), es decir El nivel de relación es significativo entre la dimensión estándares y el estado situacional de las obras publicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017 a un nivel de 95% de confiabilidad. La relación que mantienen no es la más factible que digamos así que tienen que ponerle más empeño y dedicación, para mejorar la situación de las obras publicas.

SUGERENCIAS

1. A la entidad Municipal que se benefician con las mayores cantidades del dinero, producto de transferencias provenientes del canon, deberían contar con personal técnico capacitado y la experiencia necesaria para llevar a cabo proyectos importantes en Programas de Mantenimiento de obras Públicas

2. La entidad Municipal debe buscar alianzas con el sector privado, a fin de impulsar el gasto eficiente de sus recursos, mediante la asunción de riesgos a través de asociaciones público privada con cofinanciamiento. Así, se emplearía los recursos Municipales en la implementación de infraestructura de relevancia social y el cofinanciamiento permitiría que el privado obtenga el margen de utilidad que aliente su participación.

3. A la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, se le recomienda elaborar un plan de capacitación anual que permita mejorar las habilidades y competencias del personal encargado del mantenimiento de las obras publicas.

4. A la entidad se le recomienda, supervisar que la cantidad y calidad de mano de obra, materiales, equipos y herramientas sean los necesarios para garantizar el cumplimiento del cronograma de avance del mantenimiento de las obras publicas.

5. Al alcalde, se le sugiere Visar y revisar los informes mensuales de los Responsables de Actividades, de las obras publicas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Con el propósito de estar pendiente de cada cambio que haya en las obras publicas.

6. A las autoridades competentes de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha se le sugiere, supervisar la ejecución de las actividades de mantenimiento de las obras publicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aliaga V. (2016). *Ley de acceso a la información pública y su cumplimiento de las normas de publicación de información en los portales de transparencia de las municipalidades distritales de lima metropolitana, 2015*. Tesis de maestría. Universidad Privada Norbert Wiener, Perú.

Barrera, J. (2013). *El incumplimiento en los contratos de obra pública*. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

Carranza, E. (2017). Tesis de maestría. *Eficiencia administrativa en la ejecución de las obras públicas y la gestión de contratos de la Gerencia de Infraestructura del Ministerio Público Fiscalía de la Nación*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Disponible en: repositorio.uigv.edu.pe

Cerda, H. (2012). Tesis doctoral. *Inversión pública, infraestructuras y crecimiento económico chileno, 1853-2010*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: e-spacio.uned.es

Conexiónesan (2017). ¿Qué pasó con el aeropuerto de Chinchero? Publicado el 26 de mayo del 2017. Disponible en: https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2017/05/26/que-paso-con-el-aeropuerto-de-chinchero/

Constitución Política del Perú. Artículo 38º

COPESCO (s.f.). Informe situacional obra: mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la avenida de evitamiento ciudad de Cusco. Recuperado el 24 de octubre de 2018. Disponible en: www.copesco.gob.pe/.../INFORME-SITUACIONAL-OBRA-DE-EVITAMENTO-3. pd...

Delgado, L. (2017). *Gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Región San Martín, 2017*. Tesis de maestría. Tarapoto: Universidad César Vallejo.

El Comercio (2016). Cuestionada gestión municipal: las obras fantasmas de Curimaná. Publicado el 10 de junio del 2016. Disponible en: https://elcomercio.pe/peru/ucayali/cuestionada-gestion-municipal-obras-fantasmas-curimana-234853

Gutiérrez R. (2017). *Obras públicas y su relación con el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento en la municipalidad de lampa, puno; 2012 – 2014.*Tesis de maestría. Universidad José Carlos Mariátegui, Perú.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2008). *Metodología de la investigación*. Colombia: Mc Graw Hill.

Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2018). *Tipos de obras públicas por el estado: Administración directa, OXI y APP*. Recuperado el 9 de noviembre de 2018. Disponible en: http://incispp.edu.pe/blog/tipos-de-obras-publicas-por-el-estado-administracion-directa-oxi-app/?fbclid=IwAR12U5JOQTZNES_STEXfUCAg_C7d_HyJ0D-sZi8cJHg7PTa3jAqbQx8tmUM

Llanos, F. y Fernández, C. (2005). *Métodos y técnicas de investigación*. Lambayeque: Universidad Pedro Ruiz Gallo.

La Hora (2017). Obras inconclusas, encarecidas y con problemas: destapan la olla de presión. Publicado el 25 de octubre de 2017. Disponible en: https://www.lahora.com.ec/noticia/1102109387/obras-inconclusas-encarecidas-y-con-problemas-destapan-la-olla-de-presion

La Jornada (2018). Obras en Santa Lucía serán licitadas: Jiménez Espriú. Publicado el 9 de noviembre del 2018. Disponible en: http://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/11/09/obras-en-santa-lucia-seran-licitadas-2523.html

Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública- Ley Nº 27293.

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Compendio de normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.

Páez Pérez Pedro Nel y Silva Ruiz José, Las teorías de la Regulación y Privatización de los Servicios Públicos. Recuperado de: file:///C:/Users/ADVANCE/Downloads/Dialnet-LasTeoriasDeLaRegulacionYPrivatizacionDeLosServici-3731126.pdf

Patricio, C. (2010). Tesis de maestría. *Planificación y control de gestión en proyectos de construcción de obra pública en Argentina a través de Uniones Transitorias de Empresas*. Argentina: Universidad de Buenos Aires. Disponible en: bibliotecadigital.econ.uba.ar

Pereyra P. (2017). *Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Lima período 2015*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo, Perú.

Portal Infopublic, 2018). Evaluación del Estado Situacional de las Entidades Públicas. Recuperado el 24 de octubre de 2018. Disponible en: http://infopublic.bpaprocorp.com/informes-tecnicos-legales/evaluacion-del-estado-situacional-de-las-entidades-publicas

Rocca L. (2016). *Satisfacción del usuario en el ámbito del Sector Público. Un estudio sobre el Departamento de Obras Particulares de la Municipalidad de Berisso*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Salinas M. (2013). *Manual de Liquidación Técnico Financiera de Obras Públicas.* Lima: Instituto Pacifico S.A.C.

Yaranga, L. (2017). *Diagnóstico de la calidad en la supervisión de obras públicas ejecutadas por el Gobierno Regional de Huancavelica en la Provincia de Huancavelica en los años 2015-2016*. Tesis de maestría. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.

ANEXOS

1. Instrumentos de recolección de datos
2. Matriz de consistencia
3. Cuadro de proyectos de inversión Pública 2016-2017
4. Ubicación de las vías en el Distrito de Yarinacocha

ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO ACERCA DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS

Estimado trabajador: Este cuestionario pretende recoger tu percepción acerca del nivel de cumplimiento de programas de mantenimiento de las obras públicas desarrolladas por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Es anónimo, por lo que te pedimos honestidad en las respuestas; para ello, escribe una equis (X) debajo de la opción que consideres apropiada, según las afirmaciones propuestas. Gracias.

Dimensiones/Reactivos		En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
Entidad				
1	Se ha mantenido una vigilancia permanente desde la fase de inversión.			
2	Se ha considerado la sostenibilidad económica, social y ambiental de la obra desarrollada.			
3	Se ha cuidado que la obra tenga coherencia con lo previsto en el estudio que sustentó su viabilidad.			
4	Se cuida que la entidad cumpla con el plazo de mantenimiento post-obra.			
5	La entidad municipal ha provisto del personal necesario y pertinente para el cuidado de la obra.			
Asignación de recursos				
6	Se ha destinado el conjunto de recursos pecuniarios necesarios para el mantenimiento de la obra			
7	Se ha presupuestado lo necesario para sueldos del personal de mantenimiento.			
8	Se ha previsto los recursos económicos necesarios para la adquisición de repuestos o similares de la obra.			
9	Se ha previsto el recurso humano necesario para el contacto con la entidad ejecutora en caso de la			

	solución de problemas de la obra.			
10	Se ha previsto recursos diversos ante la posibilidad de procesos judiciales con la entidad ejecutora en caso de algún incumplimiento.			
Estándares y parámetros				
11	Se ha cuidado que lo estándares de mantenimiento propuestos por la entidad contratada sean coherentes con estándares de calidad internacionales.			
12	Se ha cuidado que lo parámetros de mantenimiento propuestos por la entidad contratada sean coherentes con estándares de calidad internacionales.			
13	Se vela porque la entidad contratada realice un mantenimiento adecuado de la obra, según los estándares especificados.			
14	Se vela porque la entidad contratada realice un mantenimiento adecuado de la obra, según los parámetros especificados			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO ACERCA DEL ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS

Estimado trabajador: Este cuestionario pretende recoger tu percepción acerca del estado situacional de las obras públicas desarrolladas por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Es anónimo, por lo que te pedimos honestidad en las respuestas; para ello, escribe una equis (X) debajo de la opción que consideres apropiada, según las afirmaciones propuestas. Gracias.

Dimensiones/Reactivos		En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
Metas				
1	Las obras previstas entre 2016 y 2017 han sido concluidas.			
2	Las obras concluidas entre 2016 y 2017 no poseen patologías o daños.			
3	Las obras concluidas entre 2016 y 2017 poseen mantenimiento a cargo de la entidad ejecutora, a cabalidad.			
Plazos				
4	En las obras concluidas entre 2016 y 2017, las entidades ejecutoras cumplieron los plazos establecidos en sus procesos.			
5	En las obras concluidas entre 2016 y 2017, la Municipalidad cumplió los plazos establecidos en sus procesos.			
6	En las obras concluidas entre 2016 y 2017, la entrega final fue dentro de los plazos establecidos.			
Presupuesto				
7	El presupuesto de la obra fue suficiente para la fase inicial.			
8	El presupuesto de la obra fu suficiente para la fase de proceso.			
9	El presupuesto de la obra fue suficiente hasta la fase final			
10	Se evitó ampliaciones presupuestales.			

Supervisión				
11	Se ha supervisado la coherencia del avance físico de la obra con los plazos previstos.			
12	La obra cumple con los estándares y parámetros de seguridad internacionales.			
13	La obra cumple con los estándares y parámetros de construcción, según el expediente técnico.			
Problemas sociales				
14	El impacto social de la obra fue negociado y aceptado con el colectivo afectado.			
15	Se evidencia que la obra no afecta de modo significativo en la comunidad en la que se ha construido.			
16	La obra contribuye con la solución de un problema social donde se encuentra.			
Problemas institucionales				
17	La construcción de la obra se coordinó con entidades posiblemente afectadas.			
18	La obra no afecta a otras entidades, en sentido alguno.			
19	La obra soluciona un problema institucional de la Municipalidad.			

Anexo 2.

TITULO: ¨ INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, PERIODO 2016-2017¨

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
Problema General ¿Cuál es el nivel de relación entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017? **Problemas Específicos** a) ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017?	**Objetivo General** Determinar el nivel de relación entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. **Problemas Específicos** a) Determinar el nivel de relación entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.	**Hipótesis General** El nivel de relación es significativo entre el incumplimiento de programas de mantenimiento y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. **Problemas Específicas** a) El nivel de relación es significativo entre la dimensión entidades y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. b) El nivel de relación es significativo entre la dimensión	**Variable independiente** INCUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS **Variable dependiente** ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS.	Entidades Asignación de recursos Estándares y parámetros Metas Plazos Presupuesto Supervisión	Sostenibilidad económica Vigilancia Recursos pecuniarios Recurso humano Estándares de calidad Parámetros de mantenimiento Patologías Eficiencia Eficacia Fase inicial Fase de proceso Fase final Plazos previstos

b) ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017? c) ¿Cuál es el nivel de relación entre la dimensión estándares y parámetros y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017?	b) Determinar el nivel de relación entre la dimensión asignación de recursos y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. c) Determinar el nivel de relación entre la dimensión estándares y parámetros y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.	asignación de recursos y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017. c) El nivel de relación es significativo entre la dimensión estándares y parámetros y el estado situacional de las obras públicas ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, periodo 2016-2017.		Problemas sociales Problemas institucionales	Impacto social Entidades afectadas

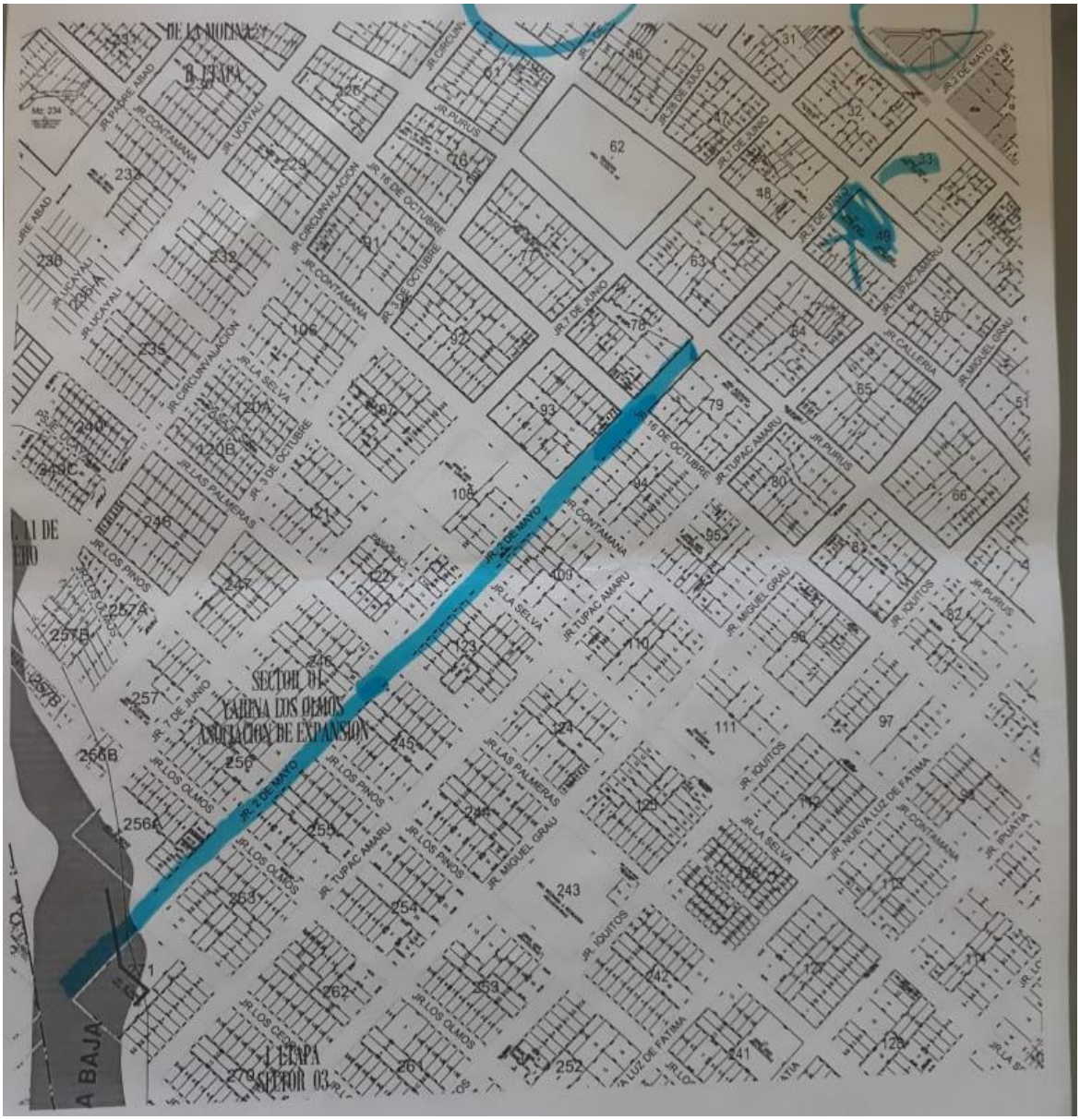
Anexo 3. Proyecto de inversión pública (2016-2017)

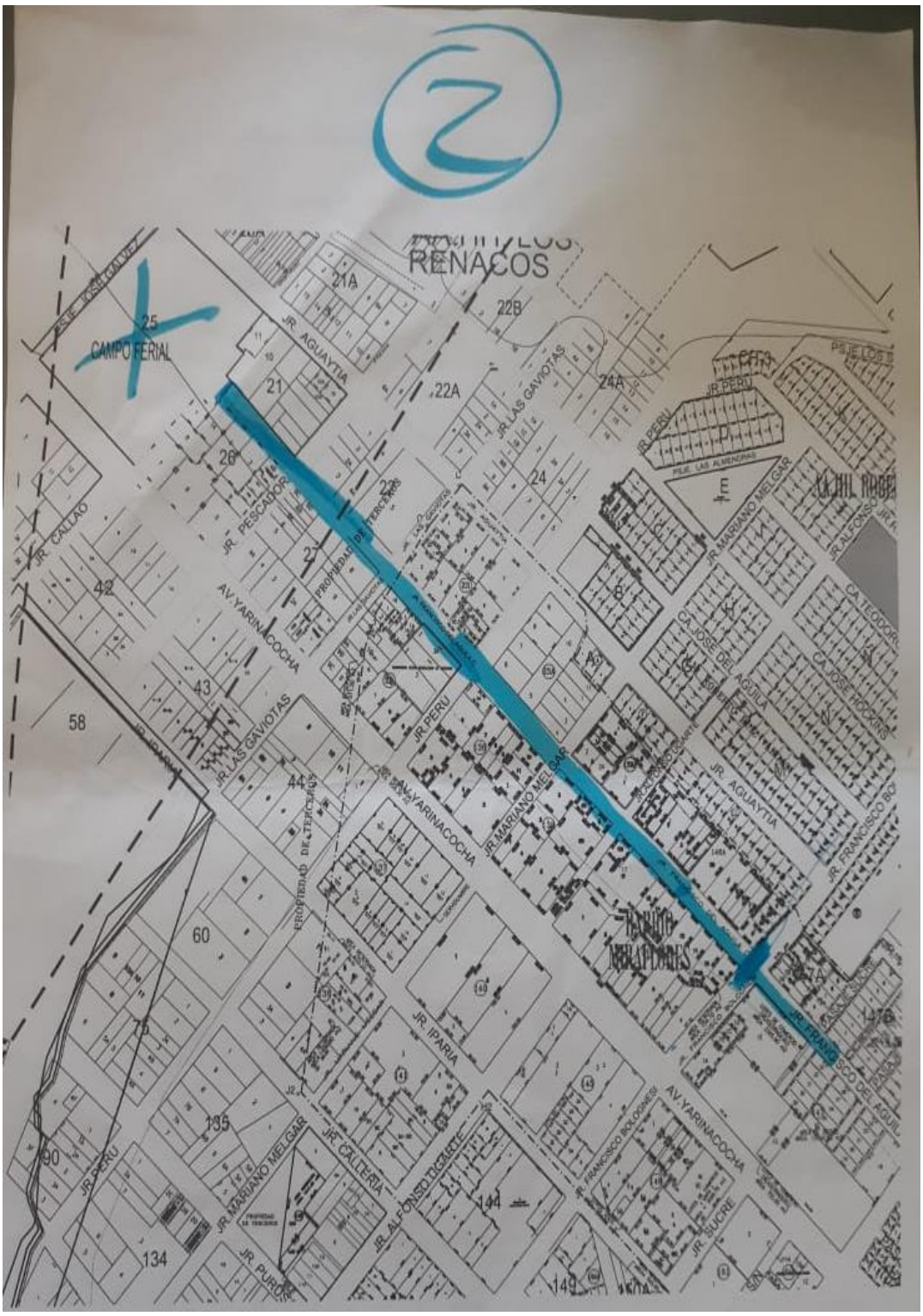
Denominación del proyecto 2016	Monto total de inversión del proyecto (*)
2183640: Mejoramiento del Jr. Purús (Desde Jr. Perú hasta Jr. Alfonso Ugarte) y Jr. Calería (Desde Jr. Perú hasta Jr. Alfonso Ugarte)- Puerto Callao, Distrito de Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali	2,767,732
2199738: Mejoramiento de la av. Unión (Desde av. Arborización hasta Av. aeropuerto), av. Aeropuerto (Desde Jr. Masisea hasta Av. Unión), calle Elmer Faucet (Desde Jr. Masisea hasta Av. Unión), Jr. Cayetano Heredia (Desde Jr. Masisea hasta av. Unión), Puerto	280,000
2202064: Instalación de puente de madera en Jr. Nueva Luz de Fátima cuadra 14 - entre el a.h.20 de enero y A.H. 22 de Mayo, distrito de Yarinacocha - coronel portillo - Ucayali	141,937
2248707: Mejoramiento del Jr. Nueva Luz de Fátima (desde Jr. Purús hasta Jr. las Palmeras) - Puerto Callao, Distrito de Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali	2,045,015
2282049: Mejoramiento de la av. Amazonas (desde av. Aeropuerto hasta av. Arborización), calle Ucayali (desde av. Amazonas hasta Calle. los Cedros), A.H. los Cedros de Corpac, distrito de Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali	465,689
2285639: Mejoramiento de Vías Urbanas en calle Roldan Meléndez (desde av. Miraflores hasta Jr. Antúnez de Mayolo), Calle 12, calle n 14 (Desde Jr. Alfredo Eglinton Hasta Calle Roldan Meléndez), Distrito de Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali	142,753
2309671: Mejoramiento de vías urbanas en el Jr. Yarinacocha, Jr. Mariano Melgar, Calle Mártir José Olaya (Desde Jr. Santa Rosa de Lima hasta Jr. Alfredo Eglintong), Jr. Lino Velásquez Garcés (desde calle Mártir José Olaya hasta av. Amazonas), Calle José Grand	136,784
Denominación del proyecto 2017	**Monto total de inversión del proyecto (*)**
Mejoramiento del Jr. Dos de Mayo (Desde Jr. Purús hasta el Jr. Abelardo Quiñones), Puerto Callao, Distrito de Yarinacocha- Coronel Portillo- Ucayali.	6,161,259
Mejoramiento del Jr. Francisco del Águila desde el Campo Ferial hasta el Jr. Francisco Bolognesi Puerto Callao, Distrito de Yarinacocha – Coronel Portillo- Ucayali	5,680,722

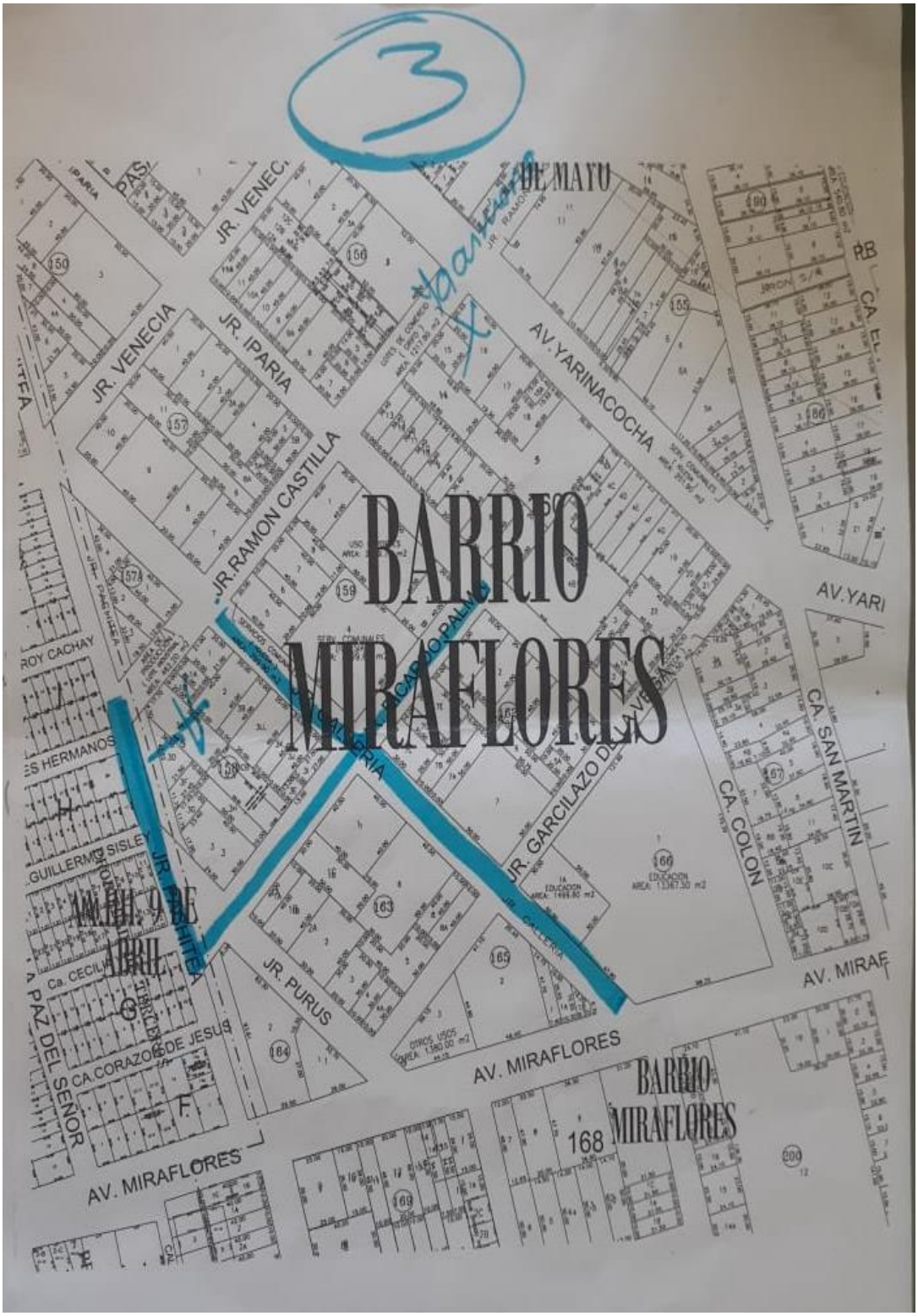
Mejoramiento de vía Jr. Calería (Desde Jr. Ramón Castilla hasta Av. Miraflores), Jr. Pachitea (Desde Jr. Ramón Castilla hasta Jr. Ricardo Palma), Jr. Ricardo Palma (Desde Jr. Iparia hasta el Jr. Purús), Jr. Puerto Callao, Distrito de Yarinacocha- Coronel Portillo- Ucayali.	5,020,762
Mejoramiento del Jr. San Pablo (Desde Jr. 2 de enero hasta Jr. Andalucía), Jr. 2 de enero (Desde Jr. Antonio Raimondi hasta Jr. Luz Arévalo) Pasaje Masisea (Desde Jr. Antonio Raimondi hasta Cerco Propiedad Privada) Pasaje Atalaya, (Desde Jr. Antonio Raimondi hasta Cercado Propiedad Privada), Jr. Antonio Raimondi (Desde Jr. Andalucía hasta pasaje Atalaya), A.H. 17 de Mayo, Distrito de Yarinacocha- Coronel Portillo-Ucayali	550,726

Fuente del MEF

Anexo 4. Ubicación de las vías en el Distrito de Yarinacocha




RENACOS
CAMPO FERIAL
JR. AGUAYTIA
JR. CALLAO
JR. PESCADOR
JR. LAS GAVIOTAS
JR. PERU
JR. MARIANO MELGAR
AV. YARINACOCHA
JR. IPARIA
JR. CALLERIA
JR. ALFONSO UGARTE
JR. SUCRE
JR. PUNO
JR. FRANCISCO BOLOGNESI
PROPIEDAD DE TERCEROS
21A
22B
22A
24A
21
20
23
24
25
42
43
44
58
60
70
90
134
135
144
149


BARRIO
MIRAFLORES
JR. VENECIA
JR. IPARIA
JR. RAMON CASTILLA
AV. YARINACOCHA
JR. GARCILAZO DE LA VEGA
JR. PASTEA
JR. PURUS
AV. MIRAFLORES
CA. SAN MARTIN
CA. COLON
AV. YARI
AV. MIRAF
BARRIO
MIRAFLORES
168


CENTRO POBLADO SAN PABLO DE TUSHING PARCELA 1
P19028464
JR. SAN PABLO
PREDIO BILINGUE
AREA REMANENTE 1
PREDIO BILINGUE
AREA REMANENTE 1
FUNDO SANTA M